Jueves 14 de Diciembre 1871 — MONTEVIDEO — 2.ª Época—Año 8—Núm. 2,130

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO, 45
[illegible]
GERENTE, DERMIDIO DE-MARIA

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses " 10.80 " "
Por un año. " 20 " " "
EL NÚMERO SUELTO 20 cents. ó 2 reales

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ

AVISOS—Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.
COMUNICADOS—Se aceptan *gratis* cuando son esclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direccion.

SOLICITADAS—Se cobran adelantadas á razon de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

ALMANAQUE
DICIEMBRE 14.
San Nicasio Obispo y Confesores.

VAPORES
El *Silfo* sale hoy para Buenos Aires y puertos del Uruguay á las 6 de la tarde.

PARA MALDONADO
VAPOR NACIONAL «FÉ»
Saldrá de Montevideo los dias 3, 10, 15, 20, 25 y 29 de Diciembre.
De Maldonado los dias 1, 8, 13, 18, 23 y 28 de Diciembre.
Hay una diligencia que vá hasta San Cárlos y Rocha en combinacion con el vapor.
Pasage—Cámara 25 Ps. 4 [illegible]
Para carga ocurrirse á sus agentes.
A. Piaggio y Ca. Cerrito 113

EL SIGLO

«Los ciudadanos reunidos en la Cancha de Valentin á consecuencia de la invitacion hecha por la Comision Directiva presidida por el Dr. Regúnaga, justamente preocupados así por el carácter que toma la prolongacion indefinida de la guerra, como por el giro que se ha dado últimamente á las negociaciones de paz, no podemos menos de hacer una manifestacion pública de nuestra censura, así respecto á la omision del Gobierno de la República en reprimir y castigar actos de prepotencia personal y de inobediencia é insubordinacion que desde tiempo atrás anulan la accion militar y que en los últimos incidentes espusieron al Ejército á un desastre y lo obligaron a retirarse frente al enemigo, como á la participacion principal y directa que se ha dado á los ciudadanos mas antipáticos y mas sospechosos al pais por sus antecedentes y conducta política en diversas crisis por que pasó la República antes de ahora.

«Y como los ciudadanos de esta reunion no nos creemos autorizados para proceder colectivamente y en asamblea popular, sino por manifestaciones de opinion que ejerzan su influencia sobre la opinion misma, nos limitamos á esta declaracion, en la esperanza de que ella sera tomada en séria consideracion en los consejos del Gobierno, sea por la evidente justicia de las censuras que fulmina, sea por el número de ciudadanos que participan de esas opiniones.

«Montevideo, Diciembre 10 de 1871.»

LOS CIUDADANOS AQUÍ REUNIDOS
DECLARAN:

1.º Que la pacificacion de la República por medio de la guerra es la que le dará una paz mas sólida y estable.

2.º Que pacificada la República por medio de la guerra, debe inmediatamente despues, procederse á la reconstruccion de todos los poderes públicos, recurriendo y sometiéndose todos, colorados y blancos, blancos y colorados, á la soberanía originaria de la Nacion, libre y legítimamente espresada.

3.º Que la primera declaracion no excluye la pacificacion de la República por el medio de una transaccion honorable, siempre que ella tenga por base el acatamiento al Gobierno establecido dentro de los términos de la Ley de amnistía y de la apelacion y sometimiento á la soberanía originaria de la Nacion, manifestada en la forma establecida en la Constitucion.

4.º Que siendo inmoral la fusion de los partidos é imposible la disolucion de los existentes para la formacion de otros con nuevas denominaciones, el partido colorado debe reconstituirse y unificarse bajo la bandera de los principios que constituyen el credo político del partido, dando, en la obra comun, participacion y representacion á todos sus miembros.

5.º Que la Comision Permanente de este centro se dirija á los Departamentos y especialmente al ejército, excitando el celo patriótico de todos los ciudadanos, para que sigan el movimiento de opinion que se produce en el Departamento de la Capital.

(La Paz) y el tartufo enmascarado

La Paz de ayer registra bajo el título de *La paz y el círculo de la Cancha*, un artículo que por honor al Director de *La Paz* queremos creer que no sea hijo de su pluma.

El Director de *La Paz* no puede calumniar las intenciones de una reunion popular en que figuraban en primera línea los hombres con quienes ha fraternizado hasta hace poco, y á quienes conoce lo bastante para saber [illegible] patriotismo y por el mas sincero deseo de ver imperar en el país la paz, la libertad y la justicia.

El Director de *La Paz* no podria jamas estos conceptos:

«[illegible] pequeño círculo de los veinte hombres [illegible] los plausibles deseos del Presidente de la República [illegible]

«[illegible]

«Tomemos una coleccion de los diarios de Montevideo y Buenos Aires; leamos uno por uno los que han salido de la pluma de los individuos del círculo de la Cancha y en todos ellos veremos lo inquebrantable con [illegible] tonos posibles, con oportunidad ó sin ella, la inconstitucionalidad de la administracion del General Batlle, sus prevaricaciones, sus arbitrariedades, su inmoralidad, su despotismo, y todos los cargos que la imaginacion pudiera acumular sobre la representacion de un funcionario.

«¿Son justos estos ataques violentos, estas acusaciones continuas?

«No nos proponemos discutirlas; solamente queremos recordarlas, hacer presente que existen, que se han repetido dia á dia, que hoy mismo se repiten, que nadie las formula sino los hombres de la cancha, y que para no calumniarlos es preciso reconocer que han procedido de buena fé, obedeciendo á su inteligencia ó á su corazon. Y nosotros reconocemos que cuando han dicho prevaricador, concusionario, despota, inmoral, tirano, intruso en el poder, han creido ó sentido lo que han dicho, aunque hubiera en todo ello injusticia ó exageracion.

«Nadie puede exigir á un escritor que en sus juicios sea exacto, porque en la misma naturaleza del hombre está la fuente de sus errores; pero se le puede exigir y se le debe exigir que sea consecuente consigo mismo, que no defraude la fé pública que ha conseguido inspirar, que sea fiel, puesto que habla en nombre de principios, á esos mismos principios que inscribe como lema en su bandera.

«Y nosotros tenemos la mas perfecta conciencia de que el círculo de la Cancha ha sido infiel á los principios que ha proclamado, de que ha faltado á la fé que se ha tenido en sus individuos, de que no ha sido consecuente consigo mismo.

«¿Qué derecho tienen, pues, para que se crea en sus promesas, para que se sigan sus inspiraciones?

«No se diga que calumniamos; no se diga que escribimos bajo la influencia de pasiones de partido.

«No! nosotros no calumniamos, porque odiamos la calumnia, porque no afirmamos nada que no esté perfectamente constatado por actos evidentes, indiscutibles.

«¡A la prueba!

«Ese círculo hizo propaganda de paz cuando el General Batlle era partidario de la guerra. Nadie sospechó que esa propaganda era una lucha con los instintos naturales del mismo propagandista; nadie sospechó que esa propaganda, no respondia á otro móvil que el de continuar la oposicion sistemada, arbitraria, que se le hacia al General Batlle; nadie sospechó que esa propaganda pudiera ser dictada por otro sentimiento que el de un patriotismo puro y desinteresado;—y los propagandistas se captaron las simpatías generales.

«Pero la ilusion duró poco tiempo.

«La propaganda hizo su efecto, y Batlle llegó á pensar sériamente en la paz; en esa paz que le exijian á gritos sus correligionarios, sus amigos, sus enemigos y el pueblo en masa.

«El círculo de la Cancha debió mostrarse satisfecho; conseguia su objeto; los comisionados del Presidente traian proposiciones de un gefe blanco, aunque de órden secundario en el mando de la revolucion.

«En el proceder de Batlle hubo algo censurable. ¿Porqué prefirió dirijirse á Muniz á dirijirse al general en gefe ó al Comité de Buenos Aires? ¿Porqué se espuso á recibir un rechazo, que es lo menos que debio esperarse de un subalterno sin autorizacion para entrar en negociaciones de paz?

«Este era el único lado vulnerable en el procedimiento de Batlle; este el único punto que debieron combatir los propagandistas de la paz. Pero no! era necesario llevar á Batlle un ataque mas vigoroso, mas radical, á la vez que dar desahogo á los sentimientos guerreros demasiado largo tiempo comprimidos, y se tomó como pretesto la proposicion de Muniz; la proposicion desautorizada de un gefe que se vió obligado á tomar un partido que pudiera satisfacer las exigencias de los comisionados del Gobierno, y poner á salvo su responsabilidad para con el ejército revolucionario; y fundándose en este incidente natural, que á nadie podia preocupar séria y racionalmente, el círculo de la Cancha levantó su estandarte furioso de guerra al Presidente, y de esterminio á los revolucionarios.

«Este cambio fué demasiado inmotivado, demasiado ridículo, demasiado violento para que no sublevara en las masas una profunda desconfianza.

«El pueblo dejó de creer en la buena fé de la propaganda pacificadora, y empezó á buscar en su seno á los que de un modo tan brusco consumaban la mas negra de las prevaricaciones.

«Pero no es esta la mayor de las inconsecuencias del círculo de los veinte hombres.

«[illegible]

«Pero el círculo de los veinte, no piensa ni siente, ni tiene las nociones de lógica que en todas partes tiene el mas infeliz. [illegible]

«Y ese círculo es el que quiere á gritos la guerra [illegible]

«Y ese círculo lleva la guerra á sangre y fuego, á los que [illegible]

«¿Acaso los blancos han formulado nunca contra Batlle los cargos tremendos del círculo de los veinte? [illegible]

«En vez de todo eso, no hay mas que odio, sed de venganza, deseo de grandes hecatombes consumadas en victimas humanas.

El Director de la *Paz*, que llevó la oposicion [illegible] prevaricacion odiosa en combatir la restauracion de Aparicio, reconociendo á la vez la inconstitucionalidad, las arbitrariedades y la inmoralidad del General Batlle; el director de la *Paz* que se ha visto clasificado de demagogo, de díscolo, de turbulento, porque concurria á reuniones populares, no podria jamas llamar turbulentos, díscolos y demagogos á los que concurren hoy á reuniones de ese mismo carácter; el Director de la *Paz* que en un tiempo hizo propaganda furiosa de guerra, no podria llamar prevaricadores y perversos é impúdicos á los que hoy hiciesen idéntica propaganda.

Pero en verdad y huyendo del [illegible] de las suposiciones, ¿pertenece ese artículo al Director de *La Paz*?

El artículo se registra en la seccion editorial y no lleva distintivo alguno.

Pero aun cuando ese artículo no perteneciese al Director de *La Paz*, el Director de *La Paz* ha debido en nuestro concepto hacer algunas reflecciones oportunas é incisivas al tartufo que se ha enmascarado en sus columnas.

¿Quién le ha dicho á ese escritor que el *círculo de los veinte* que se reunió en la cancha de Valentin, hace propaganda rabiosa de guerra y de esterminio?

¿Dónde ha visto esa propaganda rabiosa el disfrazado adorador de la política nefanda de las fusiones y de las intrigas y de los *acomodamientos*?

Cite el muy audaz escritor anónimo el escrito en que aquellos ciudadanos hayan hecho esa propaganda, la hoja en que nosotros hayamos dejado de decir lo que siempre dijimos sobre la paz, y sobre la guerra, sobre las fusiones en que los cobardes, los tartufos y los ambiciosos de todas *layas* buscan la satisfaccion de sus propósitos mezquinos y de sus aspiraciones personales.

Muéstrenos dónde dijimos nosotros antes, que la paz debia buscarse en acomodamientos personales y con sacrificio de los principios fundamentales de nuestra organizacion política, y muéstrenos dónde decimos ahora que debe hacerse guerra de esterminio y que debe someterse á sangre y fuego al bando disidente.

Muestre dónde y cuándo hemos prevaricado, los que tenemos el coraje de una propaganda infatigable contra todas las usurpaciones, contra todas las mentiras, contra todas las prevaricaciones.

Hable mas alto y mas claro todavía el autor de todas esas insolencias que hemos reproducido, y si quiere medirse en firmeza de convicciones, en pureza de sentimientos y en elevacion de propósitos con uno de los *veinte* de la Cancha de Valentin, levántese la visera y desde ya le auguramos que no le *envidiamos las ganancias*.

A los tartufos los conocemos bajo todos los disfraces.

La cuestion de paz

¿Cuál es el estado verdadero de las negociaciones de paz que ha iniciado desde Buenos Aires D. Andrés Lamas?

Al decir de los partidarios de la paz, aunque la paz sea un nuevo *presente griego* de esos que ha solido hacer el Sr. Lamas á este país, la paz es cosa consumada, pues para ellos el hecho de haberse nombrado comisionados por Aparicio, implica la aceptacion de las bases impuestas por el Gobierno del General Batlle, y trasmitidas por el Sr. Lamas al Dr. Tejedor como condiciones indeclinables.

Para nosotros, el nombramiento de comisionados que ha hecho Aparicio, no importa otra cosa que aceptar la obertura que se le ha hecho, y su voluntad que no ha variado desde Noviembre de 1870, de buscar la solucion de la contienda armada por los medios conciliatorios.

Los precedentes todos, que son del dominio público, nos imponen esta conviccion que nos es confirmada ademas por los propios partidarios de Aparicio que han venido á esta ciudad con los mediadores oficiosos que pasaron al campo enemigo.

Mas aun, Aparicio ha nombrado comisionados para que fuesen á Buenos Aires á entenderse con el enviado confidencial del Gobierno Oriental, y con el Ministro de Relaciones Esteriores de la República Argentina, en virtud de la mediacion ofrecida y aceptada por este Gobierno.

Eso es tambien, lo que nos han referido y garantido los propios partidarios de Aparicio que actualmente residen entre nosotros; y eso es lo mismo que confirma *La República* de Buenos Aires.

Habla *La República*:

«Los telégramas que recibimos ayer nos hacen saber que los revolucionarios orientales han nombrado ya la Comision que ha de representarlos para el exámen y discusion de las bases de paz, cerca del Gobierno Argentino—Esa Comision se compone de los siguientes señores: Dr. D. Cándido Juanicó—Dr. D. José Vazquez Sagastume—Dr. D. Juan Pedro Salvañach.

«El Gobierno Oriental ha nombrado por su parte al Dr. D. Andrés Lamas para que lo represente en aquel acto.

«El Ministro de Relaciones Esteriores, Dr. D. Cárlos Tejedor, presidirá la discusion como mediador.»

El giro de la negociacion, es pues, el que nosotros preveíamos y el que justamente alarmó á los mas leales y mas sinceros partidarios de las soluciones pacíficas, á los que las proclamaban como salvadoras y necesarias á condicion de que tomasen por punto de partida el restablecimiento de las condiciones legítimas y regulares de existencia política, cuando algunos de los que hoy quieren la paz, aun cuando con la paz se imponga D. Andrés Lamas con todas sus cábalas y sus perfidias, querian *guerra á todo trance* y sostenian que *ninguna paz era aceptable y que era preciso que el partido blanco fuese vencido y sometido á hierro y sangre.*

El giro que la negociacion toma, es, pues, el menos conveniente y el mas peligroso, y toma ese jiro contra las solemnes declaraciones y protestas del General Batlle y de su Ministro de Relaciones Esteriores que en la conferencia de 29 del pasado aseguraron que *las negociaciones tendrian lugar en Montevideo directamente con el Gobierno y en ningun caso y bajo ningun pretesto en Buenos Aires, pues se trataba de intereses Orientales que no podian dilucidarse sino en Montevideo, donde vendria el Ministro de Relaciones Esteriores del Gobierno Argentino ó su comisionado.*

Hay algo mas singular todavía, y es que el representante del Gobierno en la negociacion, será D. Andrés Lamas, *en un carácter que segun el General Batlle y su Ministro no conservaria un dia mas aquel ciudadano.*

Cuando esto sucede, no es estraño que la alarma sea cada dia mayor, y que los ciudadanos que no cambian de convicciones y de principios segun las circunstancias, y que opinan como opinaron siempre sobre la política tenebrosa en que es aventajado profesor el Sr. Lamas, se prevengan contra una sorpresa ó una traicion de las muchas que ha sabido imponernos ese personage.

Esto no quiere decir en lo mas mínimo que nosotros nos hayamos convertido en opositores á las soluciones pacíficas, despues de haber sido los primeros en aconsejarlas.

Eso solo pueden decirlo ciertos tipos que sienten el corazon vacío de creencias y de principios, y repleto de odios y de envidias; demagogos frenéticos ayer, y hoy pelucones insoportables, que ven anarquía y demagogia y oposicion á todo, en la libre manifestacion de las opiniones, en las pacíficas reuniones de los ciudadanos, en el ejercicio en fin, de los derechos inherentes á la personalidad del hombre y del ciudadano.

En los términos en que un dia proclamamos en la prensa la necesidad de la paz, la reconocemos y la proclamamos todavía.

¡Una paz que conceda muy poco ó nada á los hombres y á los círculos, pero que lo conceda todo á la soberanía del pueblo y lo fie todo á las instituciones del país, nos tendrá siempre á su servicio.

¿Eso es lo que puede darnos la negociacion que se empeña el Gobierno en conservar bajo las inspiraciones personales de D. Andrés Lamas?

Mucho lo dudamos, pero si nos equivocásemos, los víctores y los plácemes mas ardientes y sinceros partirian de las columnas de este diario.

CUERPO LEGISLATIVO

Comision Permanente

ASUNTO MANDADO REPARTIR

Comision Especial.

Honorable Comision Permanente:

La Comision Especial, nombrada por V. H., ha estudiado con la detencion que merece el grave asunto que motiva la nota del P. E., contestando á la segunda advertencia que se le hizo de ser incompatible el desempeño de los Ministerios de Gobierno y Hacienda con el de miembro de la Junta de C. Público, segun las prescripciones de la ley de 17 de Junio de 1869.

El P. E. rechaza la advertencia de V. H., fundado en el anexo del art. 3.º, que dice: «No obstan al ejercicio de uno ó mas empleos que se sirvan simultáneamente», y agrega que los cometidos de los miembros de la J. de C. Público, Sres. Zorrilla y Stewart, son tan limitados que no demandan su presencia constante en aquella corporacion.

La Comision no puede aceptar, bajo ningun punto de vista, que se terjiverse de ese modo el verdadero espíritu de la ley.

No es la cuestion, la de que los señores Ministros de Gobierno y Hacienda tengan ó no tiempo para servir ambos empleos, lo que viene á constituir la incompatibilidad, sino la clase de obligaciones que cada uno de ellos se impone, y que aglomeradas en un mismo individuo, vendrian á constituir una monstruosidad administrativa.

La Junta de Crédito Público está bajo la dependencia y fiscalizacion del Poder Ejecutivo en todos sus actos, correspondiendo al Ministro de Hacienda la mas directa intervencion, y no se necesita argumentar mucho para demostrar el absurdo de que un individuo sea á la vez actor y juez en una misma causa.

Puede suceder que se promueva un conflicto entre el Poder Ejecutivo y la Junta, como sucedió en el asunto de la testamentaria de la sucesion Castro, y entonces es lójico preguntar:

¿Cómo obrarian los señores Zorrilla y Stewart? ¿Como Ministros de Estado ó como miembros de la Junta?

No puede escapar á la ilustracion de V. H. que ese hecho, que ha tenido lugar y que puede reproducirse, traeria un conflicto, cuyas consecuencias no es dado calcular y que debe evitarse con tiempo y con prudencia.

Ademas, segun la ley de su creacion, la Junta de C. Público, se compone de cinco miembros, y no puede quedar acéfala, y tan es así, que cuando renunciaron los Sres. Llamas y Villalba fueron inmediatamente para reemplazarlos los Sres. Zorrilla y Stewart.

Esplicado, pues, segun el juicio de la Comision especial, cual es el verdadero espíritu de la ley, y en qué consiste su falseamiento, casi pareceria innecesario entrar á refutar la trivialidad del argumento de que los Sres. citados tienen tiempo para desempeñar ambos empleos y que no es necesaria su presencia continua en la Junta.

Ni aun esto es exacto, porque desde que el Sr. Zorrilla tomó la cartera de Gobierno no ha firmado un solo documento como Presidente de la Junta, y ha sido preciso que autorizase sus actos el Sr. Peñalva en carácter de vice presidente, y como estos actos son tan repetidos, vienen á demostrar dos cosas: la 1.ª, que el Sr. Ministro de Gobierno se ha declarado de hecho inhibido de aparecer oficialmente como Presidente de la Junta de Crédito Público; y la 2.ª, que su presencia era necesaria por cuanto ha sido indispensable reemplazarle por otro, nombrado *ad hoc*, que hiciera sus veces, para no perjudicar el buen servicio público, desde que el vice-presidente era el Ministro de Hacienda Sr. Stewart y tenia el mismo impedimento.

La Comision Especial ha creido entrar en estas sérias consideraciones para demostrar que en las advertencias hechas al P. E. no le ha guiado otro móvil sino el de velar por el fiel cumplimiento de las leyes que es la mision que le está preceptuada por el Código Fundamental de la República, á fin de salvar en todo tiempo la responsabilidad que pudiera caberle si cediese á un espíritu de tolerancia mal entendida.

Sin embargo, en este asunto que es de interes vital para el pais, opina el P. E. de distinto modo, y la Comision cree llegado el caso del art. 57 de la Constitucion que autoriza á V. H. para convocar á la H. Asamblea General y someter sus procedimientos á su fallo soberano.

En esta virtud aconseja á V. H. sancione la siguiente:

MINUTA DE RESOLUCION

Artículo único—Convóquese á la H. Asamblea General para darle cuenta del incidente producido entre la H. Comision Permanente y el Poder Ejecutivo respecto de la interpretacion de la Ley de 17 de Junio de 1869 sobre incompatibilidad en el desempeño de empleos ó cargos públicos.

Montevideo, Diciembre 7 de 1871.

Fermin Ferreira y Artigas—Pedro Carve.

INTERIOR

Junta de Crédito Público.

Ministerio de Hacienda.

DECRETO

Montevideo, Octubre 23 de 1871

Considerando:

1.º Que hay reconocida conveniencia pública en la mas breve unificacion del medio circulante legal;

2.º Que el estado de deterioro en que se hallan las notas emitidas por los Bancos que cayeron en liquidacion facilita la circulacion de billetes falsificados, por no ser en gran parte de los legítimos perfectamente visibles los detalles de su ejecucion;

3.º Que está dispuesta la sostitucion de dichas notas bancarias por otras de Emision Directa de la *Junta de Crédito Público*, que esta sostitucion se está practicando desde el 11 de Enero de este año;—Teniendo presente lo dispuesto en el artículo 1019 inciso 1.º del Código de Comercio, cuyo principio puede aplicarse á las notas bancarias, el Poder Ejecutivo, acuerda y decreta:

Artículo 1.º Las notas de los Bancos *Mauá y Ca., Montevideano, Italiano* y *Comercial del Salto* que el Fisco tomó á su cargo, quedarán desmonetizadas en el plazo de tres meses en el Departamento de la capital y seis en los demas de la República.

Artículo 2.º Las notas desmonetizadas serán sostituidas á presentacion en las oficinas de la *Junta de Crédito Público* durante el término de cuatro años á contar desde la presente fecha, quedando despues de ese plazo prohibido á las oficinas fiscales recibir los espresados billetes.

Artículo 3.º Comuníquese, publíquese y dése al R. C.

Firmado—BATLLE.
Firmado—DUNCAN STEWART.

EXTERIOR

Correspondencia para «El Siglo»

FLORENCIA, Octubre 5 de 1871.

Sr. Director:

Montevideo

Como nos acercamos al dia de la reunion de las Cámaras, conocemos lo que hace el gabinete Lanza con objeto de procurarse, sino el apoyo, á lo menos la indulgencia de los diputados. Uno de los medios que emplea es el de distraer del combate, en el campo de sus adversarios, á los gefes de los varios partidos, y lo hace con el nombramiento de ellos á Senadores. Me parece que una vez le he dicho, despues de la ocupacion de Roma, que varios diputados de la antigua mayoría y sobre todo aquellos que pertenecian al grupo toscano, tenian intencion de dar su dimision, algunos, (y eran en muy corto número) por un ligero escrúpulo de conciencia de católicos; otros, porque Roma venia á ser para ellos un centro demasiado lejano y hubieran preferido sus campos, sus haciendas y sus familias á los debates políticos. En esa ocasion le dije á vd. ademas, que esta coalicion negativa tenia por primera consecuencia el dejar el campo á los diputados del mediodia, los mas cercanos de la capital, y que habian ya manifestado la intencion de aprovechar la nueva situacion política.

Ahora nos hallamos en el caso en que esto acontece. El Gobierno busca, como es natural, su conservacion, y por consiguiente paraliza no los esfuerzos, sino las intenciones de sus adversarios. He dicho así, porque en efecto nadie tiende á derribar al Sr. Lanza y sus cólegas. Los partidos se hallan ya en completa desorganizacion; siendo esta la consecuencia natural de la traslacion de la capital y de haberse completado con esto la unidad nacional.

La oposicion no tiene ya mas motivos para declarar la guerra á todos los gabinetes moderados; puesta á un lado la cuestion política, no quedan sino las cuestiones interiores y en este terreno los adversarios se pueden entender. Esta condicion favorece al gabinete, porque este tiene en la derecha hombres cansados y casi envejecidos en las agitaciones políticas que han dirigido desde 1859 y en la izquierda hombres desarmados por la ocupacion de Roma. Si hay la diputacion napolitana que queda toda entera en la oposicion, esta oposicion no es temible, porque en lo principal la cuestion es administrativa y porque saben los Ministros que en el mediodia el criterio de la importancia de un partido no es lo mismo que en el Norte.

Con esto no he dicho aun á vd. lo que se nos da por acotado en los partidos políticos, á saber que, por ejemplo, los diputados de Florencia, Ricasoli y Peruzzi que tuvieron un papel tan importante en la revolucion toscana, van á ser nombrados senadores. Esos dos hombres eran los gefes de lo que llamamos *consorteria* esto es, los adversarios, desde 1864, de la *Permanente* de Piamonte, que los lectores han de recordar.

Sin ellos el partido va á perder su vigor y su influencia y lo mismo va á suceder con el tercer partido, que fué capitaneado por el diputado Barzoni. El nombramiento de este para Senador, no parece aun tan acertado como el de los otros, mas queda fuera de duda que su influencia como hombre político se ha concluido, pues se le ofreció, y él aceptó, el cargo de prefecto de Pavía y ha tomado ya posesion de él.

Han habido en estos dias nuevas dudas sobre la posibilidad de la reunion de la Cámara en el dia fijado, que es el dia 27. El rey tuvo aquí, en Florencia, en la semana anterior, un consejo de ministros y en él se decidió que no se daria ninguna prórroga á esa fecha. Se discutió tambien sobre la oportunidad de hacerse un discurso real y creo poderle decir que por mas que la ocasion tan solemne y extraordinaria lo exigiera, el rey tiene un poco de dificultad y de hesitacion, hasta que el Papa siga declarando *urbi et orbi* que es un prisionero.

No parece muy conveniente ni delicado al rey pronunciar un discurso en Roma, porque por mas que se le dé una forma estudiada y diplomática, no podria menos de hacer alusion al gran hecho capital de la destruccion del poder temporal.

No puedo admitir, que en presencia de un hecho de tal importancia sean menester estas reticencias; pero si el rey no se decide por hablar, queda el hecho, y eso nos bastará.

Los adversarios del Vaticano no guardan tantas precauciones. Vea vd. por ejemplo. El Papa hace una reunion consistorial, en la que pronuncia una alocucion y nombra mas de cuarenta obispos en Italia. Es de saber que despues de 1859, cuando empezó la lucha con el gobierno nacional, la Córte romana prefirió dejar vacantes todas las sillas episcopales que quedaban, no porque el interés de la iglesia no lo exigiera, sino porque habia menester del *placet* del Gobierno y esta concesion no se queria pedir. Ademas, pues ha sucedido esto; el Papa en su último discurso anatemiza la ley de garantías y al mismo tiempo hace una muy ámplia aplicacion de ella en el nombramiento de los obispos; porque la ley suprime cualquier intervencion del Gobierno en estos nombramientos que miraria como un asunto interno de la Iglesia. El hecho de esta contradiccion en que ha caido el Papa ha hecho muchísima impresion en los ministros estrangeros. En cuanto á nosotros, nos preocupamos muy poco de lo que el Papa dice y hace, porque nos conocemos con la córte romana desde ha mucho tiempo.

Las atenciones que el gobierno presta al Papa, no agradan á este ni á los italianos y hoy no sirven tampoco para merecernos la simpatía de los diplomáticos. En el Vaticano no dejan ni una hora de declararnos la guerra en todo y por todo. Hace pocos dias que el Papa declaró al Sr. Thiers que no aceptaria como ministro francés en Italia ni á Choiseul ni á Picard, pues á un solo hombre habia de quedar reducida la embajada de Francia; sino queria el Sr. Harcourt, aquel que hasta há pocas semanas hallábase acreditado cerca de su córte. Esto es ya un indicio de los sentimientos del Papa y de los suyos; pero hay mas.

En toda la ciudad de Roma se halla un gran número de espias de los jesuitas, que simúlanse liberales y descubren los secretos de las familias con el fin de sembrar por do quiera la discordia y la division y provocar conflictos entre los romanos liberales y los reaccionarios, como entre los romanos y los que han ido allá por motivo de la capital.

Otra clase de simpatía nos ha demostrado la córte del Vaticano. Los diarios de Berlin y de Lóndres dieron al principio, y despues modificaron ó desmintieron, la noticia de que un encargado de los cardenales habia ido á la córte del emperador de Alemania, con el fin de investigar sus intenciones para el caso de una reunion del cónclave que se hiciera en Francia. El hecho existe, y solamente se ha divulgado mas pronto de lo que era menester. El partido mas poderoso en el Vaticano es naturalmente hostil á la Italia y todo el clero francés hace una liga con él. Para lograr que á la muerte de Pio IX se nombre un Papa italiano, se ha empezado á maniobrar en direccion á Berlin, aunque por ahora sin grandes resultados.

La *Perseveranza* de Milan dió á luz en estos dias los primores de una correspondencia diplomática entre Victor Manuel y Napoleon, cuando la invasion del territorio ya papal en 1867, antes de la segunda ocupacion de los franceses. La impresion producida por esta publicacion no ha disminuido en nada la lealtad del Rey, pues ha probado que en esos difíciles momentos el interés nacional estaba en su pensamiento ante todo. Por el contrario, se vé que Napoleon hostilizaba con todas sus fuerzas la ocupacion de Roma por las tropas italianas y la supresion del papado temporal. La presion hecha sobre el gobierno de Italia con la amenaza de la segunda intervencion, y el haberla hecho á pesar de las garantías que ofrecia á la política del emperador el gabinete Menabrea, han impresionado á nuestro público, aun el mas sensible y favorable á las buenas relaciones pasadas y actuales con los franceses.

Pero merece ser mencionado el hecho de que desde un mes todas las cuestiones referentes á Roma han disminuido mucho su importancia y no son la preocupacion principal de todo el mundo. Esto ya sucede con todas las cosas humanas y ademas porque, quiérase ó no, la córte papal, que es la mas elástica en el fondo de todas las otras, aun mirando con despecho á la Italia, toma empero de esto lo que le conviene, y como lo hizo con los obispos, transije y transigirá con otras cosas. Así, por ejemplo, el rey, que en estos dias vá á fijar su residencia en Roma y el parlamento que hará su solemne inauguracion, procurarán á los diplomáticos el gusto de una protesta de Antonelli y nada mas. Todo es fatal é históricamente lógico lo que sucede en Roma, ni hay poder de hombre que pueda detener el curso de los hechos. Los Jesuitas saben esto muy bien, y mientras con la derecha luchan y combaten contra el ejército liberal, con la izquierda toman lo que les aprovecha, para quedar al fin del combate, vencedores ó vencidos, en buena condicion.

Otras preocupaciones tiene por otro lado la Francia para dedicarse toda á los intereses y á las exigencias del clero; y los italianos quieren ahora unir sus intereses económicos y administrativos, sin preocuparse demasiado de si nuestros vecinos tienen de tiempo en tiempo la veleidad de declararnos la guerra. Así Nigra, por ejemplo, ha podido volver á Paris ó á Versailles, y si Thiers no envia un Ministro mas agradable al Papa que al Sr. Visconti, no nos afligiremos por este motivo. El Papa ha armado con los nuevos obispos un nuevo ejército clerical contra la Italia y le ha lanzado con mil armas en todas las provincias. El progreso y la libertad harán ahora sus ensayos y veremos si la separacion de la Iglesia del Estado, inaugurada por primera vez en el país á donde es el gran centro de la primera, es una idea que puede aprovechar en todo y por todo á las sociedades civilizadas.

Nuestras armas han de ser la tolerancia, el trabajo y la instruccion. Roma, por esta última, vá á quedar transformada casi por completo. Municipio y Gobierno han hecho y hacen lo que es posible para llegar á ese resultado. Todos los profesores que son al mismo tiempo diputados ó senadores han sido ó van á ser nombrados en la Universidad romana. Algunos nombramientos han disgustado un poco, pero todo se arreglará: solamente queda muy mala impresion por la dimision del Sr. Lignano, célebre orientalista, que el Gobierno habia solicitado por deferencia al Papa, por haber el dicho profesor provocado de sus cólegas en el verano pasado, un mensaje de adhesion á Doellinger que él mismo habia redactado.

El nuncio Franchi ha salido de Constantinopla y vuelve á Roma con grandes regalos del Sultan para el Papa. A pesar de esto y á pesar de la simpatía personal que Abdul-Aziz, segun dicen, tuvo siempre por Pio IX, no parece que los resultados de su mision sean completos. Sin embargo, no hay duda que se celebrará un concordato con la Turquía, y será esta, despues del nombramiento de los obispos, una nueva ocasion para probar al mundo católico que el Papa si ha perdido su poder temporal, queda libre y respetado en su soberanía espiritual.

El resultado de la mision de Franchi, es una compensacion de las derrotas que sufre en Austria y en Alemania el otro nuncio Nardi. La crisis religiosa en Baviera sigue con firmeza y sin obstáculos y la caida del gabinete Hohenworth en Viena acaba de destrozar los cálculos jesuíticos. Ese ministro clerical, alentando las ideas autonómicas de Bohemia, conducia el Imperio á una guerra civil entre las nacionalidades que le componen, y preparaba los elementos y los medios para una gran reaccion general y la vuelta del absolutismo. La ceguedad de los clericales es mayor aun que su mala fé: para que pueda llegar á dominar el absolutismo en todo su vigor, hay todavía mucho que hacer, porque por mas que los pueblos déjense hoy dominar por el fanatismo petrolista, el solo precursor de un absolutismo mas terrible que el antiguo, queda aun en medio de la sociedad europea una inmensa mayoría liberal y conservadora.

J. Favre ha publicado un libro titulado *Roma y Francia*, en que se propone demostrar los males que ha producido á esta la ocupacion de la primera y las condiciones en que el clericalismo ha puesto á su pais. El triste episodio de Mentana ha sido contemplado con atencion especial por el autor, y el libro habrá de suscitar grandes iras en las filas clericales, bonapartistas y orleanistas.

A propósito de Mentana, los patriotas romanos se reunieron el dia 20 del mes pasado en Villa Gloria en donde cayó herido Enrique Cairoli, en ocasion de la célebre espedicion y pocos dias antes en que los zuavos del Papa y los *chassepots* de Napoleon hubieran atacado á los voluntarios. Menotti Garibaldi, el general Fabrizi y muchos diputados asistieron á esa conmemoracion, y muchos jóvenes obreros de Roma depositaron coronas de flores sobre el monumento que ha de recordar á los venideros una de las mas heróicas empresas de la historia moderna, como era aquella que habia emprendido el jóven Cairoli, con 70 jóvenes.

Ha salido un decreto del Ministerio de la Guerra para la reorganizacion de las armas de caballería y la supresion de las antiguas brigadas del ejército sardo. Una y otra cosa son la consecuencia de la aplicacion de la nueva ley sobre el ejército, que habia sancionado la Cámara en sus últimas sesiones. En general parece que los resultados de esta reforma son bastante satisfactorios y que en la oportunidad de una guerra han de serlo tambien. Donde se requiere una reforma mucho mas radical es en la marina, y es allí que el Ministro del ramo obra en estos dias sérias reformas.

Nuestra renta sigue sosteniéndose mucho en el reino y en el exterior, á pesar de la crisis monetaria francesa que es muy grande. El oro tiene un premio muy crecido y se va concentrando todo en las cajas de la Alemania. Dicen que en Lóndres esta situacion molesta mucho al comercio, y mas porque hay la prevision de que la crisis ha de aumentar á medida que la Francia hace los pagos de la indemnizacion de guerra y por tener aun tres millares que pagar. Hé aquí un incidente curioso del asunto para edificacion de los católicos franceses.

En estos dias han salido mas de veinte millones en metálico del palacio del Vaticano y han sido enviados á Francia por querer sus propietarios aprovecharse de los muchos beneficios del cambio. Buena porcion de ese dinero proviene de las oblaciones francesas, y es hoy objeto de una especulacion que no se necesita calificar.

En la Bolsa de Paris se hizo correr la voz de que el Ministro de Hacienda italiano tenia la intencion de hacer un empréstito para equilibrar el presupuesto de 1871.

Los diarios de allí dieron la alarma, tomando pretesto de ese rumor para criticar, segun la costumbre, nuestro pais.

Por mas que el Sr. Sella no sea un génio financiero y mucho le falta, sin embargo nunca hubiera caido en tamaño error, en las condiciones actuales de la Europa.

Así quedó desmentida la noticia y sabemos que la operacion que el Sr. Ministro quiere proponer con ese fin, es un préstamo de pocos millones con una sociedad nacional que tomaria á su cargo las sumas atrasadas que los municipios y las provincias deben al gobierno por impuestos de varias clases. Las provincias meridionales deberian concurrir por mucho en esta reintegracion del Erario público. De la operacion sobre lo que queda de los bienes del clero, no se habla mas por ahora y solamente se habla de algunos impuestos nuevos. La comision de Presupuesto tiene frecuentes sesiones y nos hará conocer muy pronto el resultado de sus exámenes.

Entretanto el progreso de las condiciones generales económicas es continuo. Tenemos en todo el mes de Agosto cerca de 13 millones de esportacion sobre la importacion en aumento del año pasado y cinco millones mas en los productos de los ferro-carriles. Sobre el valor de esos indicios no hay sutilezas: es una mejora notable y segura. Por lo que respecta á los ferro-carriles, el progreso, ha de ser aun mayor en el año 1872, á consecuencia del pasage del Cenis, de las obras que se preparan para los otros pasages de los Alpes y para las nuevas líneas que se van á hacer en el interior, como la de Nápoles á Reggio, en Calabria, que una sociedad inglesa está preparando. El trasporte de la capital ha modificado mucho en este aspecto la situacion, por haber dado un gran impulso á los ferro-carriles del Sud, que ha de ser cuanto antes el emporio del comercio Europeo.

El gobierno estudia ahora una modificacion general de los horarios de los ferro-carriles y esto ha de producir tambien muchísimas ventajas como produccion y como beneficio á los italianos en sus comunicaciones entre las provincias y entre estas y la capital.

Entre las consecuencias de la instalacion del Gobierno en Roma, no puedo olvidar el señalar á vd. una modificacion muy notable en la prensa. Los diarios mas importantes, órganos de los partidos políticos, empezaron á dejar un lado la política y tratan con preferencia las cuestiones económicas, industriales y sobre todo la cuestion administrativa que es la principal. Si la reorganizacion de los partidos en la Cámara, se hace con el concepto de las verdaderas necesidades de la Italia, realizaremos un gran beneficio, sin renunciar al papel que la patria puede ejercer en el esterior; y la prensa habrá dado un excelente ejemplo. La conducta de los diarios políticos principales, tiene como es natural, un eco en las provincias, donde el ruido de las pasiones del dia es muy ligero y predominan las tendencias de conservacion y de produccion al mismo tiempo.

Por desgracia en algunas provincias prevalece por ahora el instinto de la destruccion. En Lombardía, sobre todo, los incendios se hallan á la órden del dia en los campos, y si no tienen la terrible y espantosa proporcion de los de los Estados-Unidos y de Rusia, sirven empero para inquietar las poblaciones y preocupar á todo el mundo. Talvez sean la señal de que ha llegado á Italia uno de los secretarios que ha esparcido por Europa el consejo general de la Internacional, despues de una reunion solemne que tuvo el mes pasado en Lóndres.

Las cartas de Garibaldi no tienen ningun influjo sobre la sociedad, ó á lo menos sobre aquella porcion que no conoce otro medio que el petroleo para la *regeneracion* del mundo. Garibaldi y Mazzini para los jefes de Lóndres son reaccionarios. Sin embargo, como entre los obreros hay muchísimos que han repudiado las doctrinas de Karl Max, ha empezado la reaccion y la division en el seno de la misma sociedad. En cuanto á la Italia, nos ha dado un ejemplo de esto el Congreso de los obreros italianos que ahora mismo tiene sus sesiones en Roma, donde faltan los representantes de la mayoría de las sociedades obreras, por haber el comité central de Génova emitido en el programa del congreso algunas ideas demasiado radicales.

Sucede en los italianos, lo que en un individuo, que despues de muchos años de trabajo y de obstáculos llega á reunir un capital suficiente para vivir tranquilo y feliz, y que se rehusa constantemente á meterse en especulaciones que no conoce muy bien. La codicia no es siempre una consecuencia de un instinto; á veces lo es de una situacion dada y lógica. Tratándose de la Internacional, tal como se presenta hasta hoy, no hemos de deplorar si la Italia hace el pensamiento de no querer perder tras una ilusion lo que le ha costado tantos y tantos sacrificios.

Una carta de un amigo me dice que se hallan ya á buen punto las operaciones para el ensayo del sistema Agudio, para la ascension de los Alpes. El ensayo se hará en Lanslebourg, y dicen que el sistema de traccion imaginado por el ingeniero italiano es tan poderoso, que podremos decir que hemos resuelto otro de los grandes problemas científicos. Poco á poco los Alpes van á ser desmantelados.

El cónsul italiano en Liverpool ha logrado constituir en aquella ciudad un Comité comercial italiano, con el fin de promover la esportacion de los vinos italianos á Inglaterra y á América.

En el Ministerio de Comercio se hallan muy satisfechos de la escelente idea del cónsul, que ha de dar buenos resultados. En el mismo Ministerio trabajan con muchísima actividad en la compilacion de la estadística general de la poblacion de todo el reino, para 31 de Diciembre de 1871.

Dióse en estos dias en Bolonia la representacion de una nueva ópera del célebre maestro aleman Wagner. Titúlase *Lohengrin* y agradó bastante. Espérase aquí para el carnaval al actor Salvini, de vuelta del Plata, donde ha recojido tantos laureles. Sus muchos amigos de aquí le preparan una manifestacion de honor.

C.

GACETILLA

No se paga—A pesar de las advertencias de la Comision Permanente, no hay síntomas de que el Gobierno pague los sueldos atrasados, y aun está por verse lo correspondiente á Noviembre.

Tram-vias—La empresa del tram-via del Paso del Molino, recibió ayer una cantidad considerable de materiales destinados á prolongar la via por la calle 25 de Mayo.

La del Este podrá en estos dias ofrecer una gran mejora, la cual será que los viajes se efectúen cada cuarto de hora, para cuyo objeto se está haciendo un desvio frente á la *Sirena*, de manera que unos wagones pasarán por la calle Bacacay como hasta ahora, y otros por la del Juncal.

Eclipse total—El joyero J. W. Wilson, establecido en la calle 25 de Mayo entre Zavala y Misiones, conservaba su casa cerrada desde el sábado. Algunos interesados, que temian lo que desgraciadamente para ellos ha sucedido, hicieron abrir la puerta por la autoridad, encontrándose con todos los estantes limpios de las numerosas alhajas que contenian.

Dícese que estos últimos dias habia recibido este prófugo por valor de 8,000 $ en joyas.

Supérfluo seria advertir que ese eclipse total no estaba previsto por el gran almanaque de *El Siglo*, á pesar de la merecida fama de su parte astronómica.

Inmigrantes—Ayer solicitaron ocupacion en la Oficina de Inmigracion Colon 79.

1 francés tenedor de libros ó profesor de francés, latin y español, 1 id calafate, 1 id panadero.

Se precisan 100 peones para todo trabajo, 2 herreros, 10 sirvientas y cocineras, 5 muchachos; se les paga buen sueldo, 3 familias de sirvientes y 5 de labradores, 4 cocineros, 2 sirvientes y 4 albañiles.

—Hay una carta para el italiano Olita Giusèpe, recomendada por su hijo residente en Bari.

Aprieta!—La Comision Permanente se reune hoy á las dos de la tarde para ocuparse del informe y minuta de resolucion sobre incompatibilidades.

Esas piezas las encontrará el lector en otro lugar.

FOLLETIN

71

LA ULTIMA PALABRA
DE
ROCAMBOLE
(CONTINUACION DE LA RESURRECCION DE ROCAMBOLE)
Novela por
PONSON DU TERRAIL
SEGUNDA PARTE

La justicia de los hombres podria condenaros; pero vuestro hijo os absolveria. Eso es lo que ya no quiero.

—Continuad, dijo milady con calma.

—Quiero daros por juez único á vuestro hijo.

Milady se estremeció.

—Oh! dijo, ¡no lo hareis!

—Lo haré, si no restituis la fortuna que habeis robado.

—Despojar á mi hijo!

—Es preciso.

—¡Jamás! dijo ella, con enerjía.

—Escuchadme con calma, señora: vuestro padre, el comodoro Perkins dejó una fortuna inmensa. Esta fortuna, destinada á vuestra hermana, la desgraciada miss Ana, está toda en vuestras manos.

Milady se encojió de hombros.

—Lo que estais diciendo es posible, dijo; pero hay una circunstancia que talvez ignorais.

—¿Cuál es esa?

—He enajenado esa fortuna.

—Lo sé.

—Y la he escondido tan bien, que ni la justicia inglesa, ni vos, ni el mismo Ali-Remjeh, que no ha recibido hasta aquí mas que su parte de renta, podriais descubrirla.

—Precisamente, porque sé eso, dijo Rocambole, es por lo que he pensado emplear el medio único que pueda forzaros á hablar.

—¡Mi hijo, vais á decir otra vez! dijo milady, haciendo un jesto de impaciencia.

—Vuestro hijo, que os despreciará y se arrancará para siempre de vuestros brazos, cuando sepa vuestros crímenes; vuestro hijo, agregó Rocambole, que no querrá talvez sobrevivir á su deshonra y buscará un refujio en la muerte!

Milady lanzó un grito.

Pero su debilidad y su espanto no tuvieron mas duracion que la de un relámpago.

—¿Y quién os responde, esclamó, de que mi hijo os creerá.

Una sonrisa pasó por los lábios de Rocambole.

—Me encargo de ello, dijo.

En seguida, como milady permaneciese impasible:

—Señora, le dijo, la noche avanza y no quiero que os imajineis que he querido tenderos un lazo. Personas como nosotros deben luchar frente á frente, cuerpo á cuerpo y servirse de todas sus armas.

—Me habeis hablado de las vuestras, pero no las témo, dijo milady; podeis decírselo todo á mi hijo, no os creerá.

—Os doy de plazo hasta mañana, dijo Rocambole.

—Y si mañana... rehuso?...

—En tal caso, vuestro hijo os despreciará, os maldecirá mañana...

—Sea: hasta mañana, dijo milady.

Y se levantó.

Rocambole tiró el cordon de la campanilla, y se presentó Milon.

—Vé á buscar un carruaje para la señora, dijo el Maestro.

. . . .

Un cuarto de hora despues, milady se alejaba, con la rabia en el corazon, pero dispuesta á emprender la lucha y decidida á no restituir la fortuna que destinaba á su hijo.

Y cuando hubo partido, Vanda entró al aposento en que se encontraba Rocambole.

—Maestro, dijo, no comprendo lo que quereis hacer.

—La hora de la violencia aun no ha llegado, dijo Rocambole.

—¿Por qué?

—Porque milady es una mujer capaz de dejarse arrastrar al cadalso antes de decirnos lo que ha hecho de los millones de la jitana; y necesitamos encontrar esos millones, concluyó friamente Rocambole.

LXXIX.

Poco mas ó menos á la misma hora en que Rocambole conducia á milady al palacio de la Avenida Marignan, el tren espreso de Basiléa llegaba á Paris.

Un hombre de tez bronceada, de cabellos negros mezclados acá y allá con una hebra de plata, pero cuyos dientes eran de una blancura resplandeciente, un hombre de mirada ardiente y de aspecto juvenil, bajó de un cupé en compañía de otros dos hombres, de cútis bronceado como él y los cuales, aunque estaban vestidos con elegancia, parecian sin embargo ser sus sirvientes.

Este personage, que llegaba de Constantinopla por via de tierra, y que, por consiguiente, despues de haber subido el Danubio hasta Viena, habia tomado los caminos de fierro de Alemania, viajaba con un pasaporte turco que lo calificaba de Effendi, es decir, de coronel, le atribuia el nombre de Rostuck-Pachá y decia que iba acompañado de dos secretarios y oficiales de ordenanza.

Uno de estos últimos, que desempeñaba ademas cerca de este personage, las funciones de intérprete, tomó un coche de plaza, hizo cargar en él el bagaje de su amo é indicó al cochero, como punto de destino el Gran Hotel, en bastante buen francés.

Veinte minutos despues, Rostuck-Pachá llegaba al Gran Hotel y pedia un suntuoso departamento, siempre por medio del intérprete, pues parecia no saber una palabra de francés.

Miéntras transportaban sus equipages, y sus dos secretarios hacian preparar el alojamiento pedido, el turco, ó mas bien [illegible] presentaba como tal, encendió un cigarro y se puso á pasear de arriba á abajo del boulevard de los Capuchinos.

Como estaba vestido á la europea y con un perfecto buen gusto; como no llevaba ese odioso gorro tieso con cordones de seda de los turcos vulgares y lo habia reemplazado por un sombrero ordinario, no llamó la atencion de nadie, á pesar de su rostro color de aceituna; y los paseantes, que eran pocos, lo tomaron por un viagero respetable, que gozaba de la suavidad de una noche de casi completa calma.

Uno de los secretarios se juntó con él y le avisó que su aposento estaba preparado.

Rostuck-Pachá se limitó á responder por medio de un ademan que queria decir:

—Estoy muy bien gozando del aire.

Y continuó paseándose de arriba abajo, lanzando miradas distraidas á los carruages que entraban al patio del Hotel ó salian de él.

Pero de súbito se estremeció, y una especie de grito gutural se escapó de sus lábios.

Un carruage acaba de entrar al patio.

En ese carruage habia divisado el estrangulador á una mujer pálida, que parecia presa de una especie de exaltacion.

—¡Mis Ellen! murmuró en inglés.

En seguida, en lugar de acercarse, se ocultó, por el contrario, en la sombra de la puerta cochera y esperó.

El coche se detuvo delante del peristilo, y milady, pues era ella, bajó.

Un sirviente salió á recibirla con una bujía en la mano.

—¿El mayor Hoff se ha recojido? preguntó milady.

—Todavía no, le respondieron.

. . . .

Milady estaba tan agitada que no vió á nadie á su alrededor, ni á ese estrangero de ojos de fuego que se habia detenido en la puerta cochera y el cual se habia estremecido tan violentamente al oir el nombre del mayor Hoff, que su rostro mate se habia puesto tan blanco como el de un europeo del Norte.

Milady, acompañada por el sirviente, subió á su cuarto.

En presencia de Rocambole, se habia contenido.

Pero, una vez sola, repetia las preguntas que aquel le habia hecho, y no les encontraba solucion.

Era evidente, en efecto, que si su hijo sabia la verdad, la renegaria por su madre.

Tal vez tambien,—Rocambole se lo habia dicho,—se mataria.

Pero devolver una fortuna inmensa, adquirida al precio de tantos crímenes, y que habia ocultado tan bien que nadie podia descubrirla, ¿no era para ella un sacrificio que sobrepujaba sus fuerzas?

Y en seguida, ¿cómo anunciar á su hijo, que la conocia ahora, y á quien habia dicho: «serás el heredero mas rico de Francia» que estaba arruinado?

Habia comprendido que el Mayor Avatar era uno de esos adversarios con los cuales no se empeña mas que una partida, que se pierde casi siempre.

Era preciso, pues, parar cuanto antes el golpe terrible que la amenazaba; de otro modo todo estaba perdido.

Un solo hombre podia servirla, y ese hombre era Frantz.

Frantz no se habia recogido todavía.

El supuesto Mayor Hoff pasaba muy amenudo una parte de la noche en el club de los Espárragos y no volvia sino muy tarde.

A pesar de que hacia tiempo que era su querido, milady habia sabido encubrir sus relaciones bajo ciertas apariencias.

El Mayor tenia en el hotel un departamento separado.

Milady dió órden al sirviente que la habia acompañado de que no se acostase hasta que el Mayor Hoff se hubiera recogido y que le dijera que lo esperaba.

Cuando se retiró el sirviente, milady, que tenia la cabeza como un volcan, abrió la ventana y espuso su frente ardiente al aire penetrante de la noche.

—Mi hijo! mi hijo!, repetia con una especie de delirio.

Trascurrió una hora.

Milady procuraba combinar planes para huir de Rocambole, para arrancarle á Luciano y para escapar á su persecucion, y no lo conseguia.

Por fin, oyó los pasos de un hombre, un poco apagados por la alfombra que cubria el piso.

—En fin!... murmuró milady, aquí viene Frantz.

Golpearon á la puerta.

—Entrad, dijo.

Pero, de repente, recúló milady, como habia reculado, poco antes, cuando Rocambole la habia manifestado sus propósitos.

No era, sin embargo, el Mayor Avatar el que habia entrado.

No era tampoco Frantz.

Era el personaje misterioso que habia llegado bajo el nombre de Rostuck-Pachá, el cual avanzaba lentamente hácia milady, con los brazos cruzados y fijando en ella una mirada de reproche.

—¿Me reconoces, miss Ellen? dijo.

—¡Ali-Remjeh! murmuró esta.

Y sus piernas se doblaron, y cayó, casi sin sentido, sobre una poltrona que se encontraba cerca de la chimenea.

—Sí, respondió el indo, sacando un puñal, soy yo, que vengo á castigar á los culpables!

Y continuó caminando lentamente hácia ella.

LXXX.

Ali-Remjeh, pues era él, se detuvo á dos pasos de milady; ésta seguia trémula y dirijia hácia él miradas despavoridas.

—Miss Ellen, le dijo, mientras seguia blandiendo su puñal, ¿qué has hecho de tus juramentos? ¿Con quién has traicionado la fé que me juraste?

Ella no respondió.

—Miss Ellen, continuó Ali-Remjeh, lo sé todo. Otro posee ahora vuestro corazon y habeis cesado de amarme.

—Perdon! balbuceó miss Ellen, ¡perdon!

—No, dijo Ali-Remjeh, no hay perdon. Frantz y vos estais condenados á morir; pero, ántes, quiero saber dónde está mi hijo.

Y al pronunciar esta palabra, su voz irritada se puso mas dulce y su furor se calmó como por encanto.

Milady lo miraba con terror; y sin embargo, al traves del terror podia notarse cierta espresiva admiracion.

Ali-Remjeh era siempre el hermoso indo de otro tiempo, y el sol tórrido, que durante veinte años habia pesado sobre su cabeza, no habia tenido bastante poder para envejecerlo y surcar su frente de arrugas profundas.

—¡Mi hijo! ¿en dónde está mi hijo? repitió.

Y su voz tenia cierto acento de súplica, á pesar de que continuaba con el puñal levantado.

Milady divisó una esperanza de salvacion.

—¡Mi hijo! esclamó, lo veo todos los dias y adora á su madre!

Ali-Remjeh arrojó lejos de sí el puñal, como si hubiera sentido no poder resistir á la sed de su venganza.

Milady se puso de rodillas.

—Sí, le dijo, teneis razon... he sido culpable... he traicionado mis juramentos... ¿Pero acaso ese crimen se me debe imputar á mi enteramente?

Durante veinte años, Alí, ¿no me habeis desamparado, abandonado, notificándome, por boca de vuestros esclavos, las órdenes mas crueles?

Durante veinte años ¿no me habeis prohibido que vea á mi hijo?

¿Y no he vivido en el aislamiento mas profundo, esperando en vano vuestra vuelta?

—Yo no era dueño de mis actos, dijo Ali-Remjeh.

—Yo, continuó milady, estaba sola... perseguida por los remordimientos... sin un amigo, sin una afeccion verdadera á mi alrededor... Un hombre á quien habeis hecho mi cómplice, un miserable, al quereis, se prendó de mí con un amor violento é insensato, me persiguió... me estrechó... y llegó á ser mi señor, recordándome constantemente mi crimen.

Y milady se arrastraba á los piés de ese hombre, que habia reconquistado de un repente sobre ella su imperio salvaje y fatal, y á quien, ocho dias antes, creia que ya no amaba, hasta el punto de temer su vuelta.

—Sí, decia ella, dominada por una especie de delirio; te he traicionado... soy una infame!... merezco la muerte... ¡mátame!... pero, déjame volver á ver á *nuestro* hijo;

La cuerda habia ya vibrado; al tocarla esta última vez milady calmó del todo á Ali-Remjeh.

Este se levantó, la miró durante mucho rato y le dijo al fin:

—Estás siempre hermosa!

Milady se habia salvado.

—Pero, repuso despues de un momento de silencio quiero matar á ese hombre, ¿oyes?

Milady inclinó la cabeza.

Acababa de abandonar al Mayor Hoff.

Ali-Remjeh continuó.

—Estoy libre ahora, he entregado á manos de otro el poder terrible que he ejercido durante tanto tiempo y que me ha tenido veinte años lejos de la Europa.

Yo no soy Ali-Remjeh, el jefe de los Estranguladores, soy Rostuck-Pachá, hombre á quien el virey de las Indias y todo el gobierno británico no podrian reconocer. Eres rica, lo soy tambien... Vengo á buscarte.

—Pero ¿á dónde quieres conducirme? preguntó milady.

—A América. Un buque que nos pertenece nos espera en el Havre...

—¿Y nuestro hijo?

—Lo llevaremos con nosotros.

—Pero es un grande y hermoso jóven que vá á casarse.

—Llevaremos á su novia.

Y mientras hablaba Ali-Remjeh milady se acordó...

Recordó al Mayor Avatar, y las amenazas terribles que éste le habia hecho una hora ántes.

Levantándose entónces y tomando la mano del indo, le dijo con voz breve y que la angustia hacia silbante:

—Alí ¿te crees libre?

—Lo estoi.

—Te engañas. Dentro de dos dias, talvez, estaremos ámbos prisioneros.

—¡Prisioneros!

—Sí.

—¿Y de quién?

—Del gobierno británico. Se nos arrastrará ante una corte de Justicia, nos condenarán, á tí como jefe de los Estranguladores, á mí como parricida...

Ali-Remjeh lanzó una carcajada.

—¡Bah!, dijo, ya sabes que la Inglaterra ha puesto á precio mi cabeza, y mi cabeza no podria estar muy segura en esa tierra Inglesa.

—No lo está tampoco aquí, dijo milady.

—Tengo un pasaporte turco, respondió Ali-Remjeh, y la estradicion no podria hacerse efectiva en mí.

—Te engañas...

Y milady, que aun estaba bajo la impresion del terror que le habia inspirado su conversacion con el mayor Avatar, milady, decimos, refirió á Ali-Remjeh todo lo que le habia dicho ese hombre, todo lo que sabia de él.

El Estrangulador apareció otra vez en ese hombre que no queria vivir mas que para su mujer y su hijo.

—¡Ah! dijo, enseñando, en una risa feroz, sus dientes deslumbradores, ¿es decir que existe un hombre que se atreve á luchar contra mí?

—Sí.

—Lo destrozaré.

—O él te destrozará á tí, dijo milady, con acento de terror supremo.

Pero Ali-Remjeh habia recobrado su sangre fria.

—¿Y ese hombre, dijo, te ha dado veinte y cuatro horas para que reflexiones?

—Sí.

—¡Pues bien! dentro de veinte y cuatro horas estaremos lejos de Paris.

—¡Pero nuestro hijo?...

—Lo llevaremos con nosotros, te digo.

Y mientras decia estas palabras Ali-Remjeh, se oyeron pasos en el corredor y alguien golpeó á la puerta.

Milady palideció y se puso á escuchar.

Se abrió la puerta y entró el Mayor Hoff.

Ali-Remjeh habia vuelto á tomar el puñal, y milady despavorida ocultó la cabeza entre las manos.

LXXXI.

Frantz se detuvo, sobrecojido de espanto al ver á Ali-Remjeh.

El tambien habia reconocido al terrible indo.

Este dió un salto hácia la puerta y la cerró.

En seguida se colocó delante de ella, para impedir el paso al supuesto Mayor aleman.

Frantz dirigió una mirada hácia milady.

Milady bajó los ojos.

Frantz comprendió que el estraño poder de la fascinacion ejercido en otro tiempo sobre ella por Ali-Remjeh, habia vuelto á ejercer su imperio.

—Esclavo, le dijo Ali-Remjeh, te has atrevido á levantar los ojos hácia la mujer á quien he amado; vas á morir!

Y recogió el puñal que habia arrojado á un rincon de la pieza, poco antes, conmovido por las súplicas de milady.

Pero Frantz era hombre atrevido, y recobró su audacia.

El, tambien, era de elevada estatura; tenia las espaldas anchas, el cuello musculoso y una fuerza hercúlea.

Se afirmó en un rincon de la pieza y sacó un puñal á su vez.

—Ali-Remjeh, dijo, te engañas, ya no soy tu esclavo.

—¡Ah! dijo Ali-Remjeh con desden, ¿qué eres entónces.

—Soy un hombre á quien milady ha elevado hasta ella.

—De veras! dijo sarcásticamente el indo.

—Y á quien su amor ha hecho su igual.

El indo se encojió de hombros, pero no se movió.

Y, dirijiéndose á milady:

—¿Lo oís, señora? le preguntó.

Limpieza pública—El 1.º de Enero empezará ese servicio en una forma que responde á las conveniencias higiénicas y á las necesidades crecientes de la poblacion. Los carros recojerán la basura como lo hacen ahora, y en la estacion del Cordon las recibirán las zorras del tram-via del Este, conduciéndolas á Punta de Carretas.

En ese punto se apartarán los trapos, fierros, vidrios etc., y el resto será arrojado al rio.

Balas—La de Liverpool del 20 del mes pasado viene por el *Humboldt*; la de Burdeos, del 24, por el *Gironde*; la del 29 de Liverpool por el *Garonne*, y la de Southampton del 9 del corriente por el *Boyne*.

Este nuevo vapor que hará entonces su primer viaje, fué construido espresamente para la carrera del Brasil. Su tonelage es de 2,930 y tiene la fuerza de 500 caballos.

Regreso—En el transporte brasilero *Bonifacio* llegó ayer el Dr. D. Adolfo Rodriguez, nuestro Ministro Plenipotenciario en el Paraguay.

Carta del Coronel Ordoñez—Campamento en el Arroyo de Porongos, Diciembre 10 de 1871.

Sr. D. Manuel V. Casal.

Querido Manuel:

Recibí tu apreciable de fecha 2 del que corre y con ella los diarios y demás objetos de guerra, por lo que te doy las gracias.

Con nuestra columna, fuerte en número de 2,000 hombres, hemos abierto nuevas operaciones, de las que creo obtener un buen resultado.

Hoy tan pronto coman nuestros soldados, nos pondremos en marcha en busca del enemigo.

Una pequeña fuerza que mandé sobre el pueblo de Porongos, corretcó é hizo desalojar dicho pueblo al titulado comandante Emeterio Pereira, persiguiéndolo en direccion al Durazno.

Aunque habiamos desprendido algunas partidas esploradoras y bomberos en varias direcciones para saber con certeza donde se hallaba el enemigo, recien hoy tenemos noticias de esos foragidos que se hallan en marcha en direccion al Yi.

Yo creo que pasarán al Norte.

Van desmoralizados completamente, y ya han tenido gran desercion en sus hordas.

Como nuestra intencion es batirlos, los seguiremos á donde ellos vayan, teniendo esperanzas de alcanzarlos muy pronto.

Nuestra columna, como te he dicho, fuerte en mas de 2,000 hombres, esto es, sin contar con la division de Paysandú, que aun no se nos ha incorporado pero que la esperamos por momentos, trayendo como 400 hombres.

Asi es que puedo garantirte el triunfo de nuestras armas.

La paz asi será radical, y nuestros soldados con orgullo podrán decir: á nosotros nos debe nuestro partido este bien que redundará en favor de nuestra querida tierra—y eliminando entonces á los Agentes Confidenciales, y otros personages de antecedentes muy negros para nuestro partido, y que hoy figuran en comisiones de paz que tanto la descamos, es decir, la paz por un hecho de armas que dé por resultado el triunfo completo del partido de la libertad, ó por el sometimiento de esos malos orientales.

De este modo queremos la paz todos los verdaderos colorados.

Hemos despachado chasque para el Sr. General en Gefe del Ejército.

Hoy creo saber con seguridad á donde se dirije el Mariscal Aparicio con sus bandidos, al que ya vamos buscando para batirlo, donde lo encontremos.

En nuestra columna reina la mayor armonia y entusiasmo y con deseos de pelear.

Mil recuerdos á todos mis amigos, en particular á Bustamante, Pagola, Tavares y Juan C. Costa, y tu cuenta con la amistad de tu amigo verdadero que te quiere.

Trifon Ordoñez.

N. B.—Ahora espera por momentos alguna buena noticia de nosotros, pues tan luego haya algo te lo comunicaré.

El «Pó»—El 7 llegó á Rio Janeiro ese vapor, procedente de Génova. El 9 debia seguir viaje para este puerto con 434 pasageros.

Estado sanitario—Por lo que pueda importarnos reproducimos las siguientes noticias de *La Revista Médico-Quirúrjica* de Buenos Aires:

«Dicen que se se observan muchos desarreglos en las vias gástricas, inmotivados ó sin causas bastante claras, lo que hace temer una séria amenaza de alguna enfermedad pestilencial, el cólera, por ejemplo, que se anuncia de este modo.

«Esta observacion ha dado origen á que el famoso Consejo de Higiene fulmine contra la fruta verde, que es su oso negro, y á que la Municipalidad y el público no hagan caso de las justas indicaciones del Consejo, como sucede siempre en este pais, modelo de republicanismo, de libertad y de poco respeto por las corporaciones científicas.

«La viruela ha decaido. Se observan frecuentes enfermedades de los órganos respiratorios, y de algunos meses á esta parte una propagacion alarmante de las enfermedades sifilíticas.—Nada de fiebre amarilla.

«Esto es cuanto sabemos y todo cuanto podemos comunicar con las reservas debidas á nuestros lectores.»

Mortalidad—Dia 13: Luis Pastorino, oriental, 11 meses; Isidora B. Puente, oriental, 10 meses; Artagnan Martinez, oriental, 11 meses; Rosa Viacaba, oriental, 2 1|2 años; Julio Perez, oriental, 3 meses; Jovita A. de Cullel, española, 57 años, casada; Zacarias Ramos, oriental, 7 dias.

Nota—En el dia de hoy no ha ocurrido defuncion alguna de viruela.

Death—On the 13 th. inst. Louis A. Fleury, aged 5 months; second son of Doctor L. A. Fleury.

Exámenes universitarios—Ayer fueron unánimemente aprobados en 2.º año de Economia Política, los Sres. Francisco A. Berra, Angel J. Moratorio, Ovidio Grané, José M. Perelló, Cristino Milijosa.

En primer año de Latinidad, los Sres. Manuel Tarduiguila, Enrique Figari, Prudencio Vazquez, Manuel H. Garzon, Enrique Sorraco, Francisco Caravia, Victor Solsona, Francisco Fernandez, Carlos Zumaran, Jaime Jonhson, Alberto Nin, Juan Loriente, Laudelino Leonzi, Santiago Seoane, Guillermo Melian, Enrique Besada, Manuel Rodriguez, Lucas Moreno, Oscar Garcia.—Por mayoria: Juan R. Gomez, Oriol Solé.

Hoy siguen los exámenes de Economia Politica, y empiezan los de Matemáticas.

Teatro—El Sábado próximo se efectuará en Cibils el beneficio del recomendable actor Candel.

No lo echen en olvido sus numerosos amigos.

Operacion—El Dr. Nunes da Costa ha operado, por el proceder de Bowman (de Lóndres), un tumor lacrimal, symptomático de atresia en la porcion media del canal nasal derecho, en la esposa del Sr. D. Tomás Nuñez, que vive en la calle Reconquista n.º 53.

Telégramas

PARA EL TELÉGRAFO MARÍTIMO

Buenos Aires Diciembre 13 á las 4 1|2 de la tarde

Lanas—Hoy se han vendido diferentes partidas, desde 76 á 85.

El mercado ha estado bastante animado.

Fondos públicos 71 1|4 p ⁰⁄₀.

Esta tarde sale para Montevideo, el vapor «América.»

No hay otra novedad.

SECCION COMERCIAL

Montevideo, Diciembre 13 de 1871.

Las operaciones del oro al contado se hicieron con prima de 4.30 p ⁰⁄₀ ó sea 4 1|8 p. ⁰⁄₀ de descuento la moneda corriente, con escepcion de la última que se efectuó con la de 4.44 equivalente al 4 1|4 p ⁰⁄₀ de desmérito la moneda legal—El oro vendido ascendió á 52,300 $.

El oro vendido á plazo ascendió á 80,000 $ á los tipos que se detallan á continuacion.

Bolsa Montevideana

VENTAS DE METÁLICO

(Cotizaciones oficiales 1 de la tarde)

AL CONTADO	Á PLAZOS			
$ oro p. ⁰⁄₀		$ oro p⁰⁄₀	$ oro p⁰⁄₀	
2,300 4⅜	Para fin de mes ...	10,000 3⅞	—	—
10,000 4⅜	Idem idem ...	15,000 4⅛	—	—
3,000 4⅜	Idem idem idem.	13,000 4⅛	—	—
1,100 4⅜	*Disponible para el vendedor*			
1,000 4⅜		—	—	—
10,000 4⅜				
500 4⅜	Hasta fin del mes.	—	30,000 3⅞	—
1,500 4⅜	—	—	—	—
3,000 4⅜	—	—	—	—
2,200 4⅜	—	—	—	—
1,000 4⅜	—	—	—	—
4,000 4⅜	—	—	—	—
2,000 4⅜	—	—	—	—
2,500 4⅜	—	—	—	—
3,000 4⅜	—	—	—	—
1,000 4⅜	—	—	—	—
52,300 $	—	60,000	20,000	—

DEUDA INTERNA

10,000 $ 3.ª série al contado. . . . . 43 ⁰⁄₀ de su valor.

Rio Janeiro

Diciembre 7.

Efectuáronse transacciones insignificantes en cambio sobre Londres á 24 1|2 d. papel particular y 24 5|8 letras particulares indirectas.

Los soberanos se vendieron á 10 $ 230 y 10 $ 280 á dinero.

Un lote insignificante de pólizas del Empréstito nacional de 1868, se negoció á 1:120 $ 000.

En acciones de Compañias, apenas nos constan las siguientes transacciones: Macahe y Campos 7 $ de descuento; Docas D. Pedro II 8 $ id.

En café no nos consta venta alguna.

Ginebra—467 frasqueras holandesa, fueron vendidas á 4 $ 800 con varias condiciones.

Manteca—Vendiéronse 50 barriles de Isigny por el «Reine du Monde» del Havre.

Sal—168,302 litros por «S. Manuel II» de Oporto y que trajo el «América» de la misma procedencia, fueron vendidos.

Tablas—Las por «Emma» de Westerwick, estaban vendidas antes de llegar.

Azúcar—Hiciéronse ventas menos que regulares de azúcar mascavo de Campos en sacos.

Charqui—Las salidas de hoy fueron de 500 arb. de Rio Grande de 4 $ 200 á 4 $ 500 y de 6000 del Rio de la Plata, que se detallan entre 4 $ á 4 $ 600 el regular y 4 $ 800 á 5 $ 800 el superior.

Fletes—Fletáronse: 1 buque para Pernambuco á la órden; id y Liverpool 6 buques á 1 d. y 5 p. ⁰⁄₀; id y Canal á la órden, 3 buques á 55 s.

Tomamos de *El Telégrafo Marítimo* lo siguiente:

FUERA DE BOLSA

CAMBIOS

Se ha hecho ayer á última hora una operacion de 12,000 lbs. est. sobre Lóndres á precio reservado.

Hoy se han pasado 7,000 lbs. est. mas y otras cantidades á igual precio.

Sobre Amberes nos consta una transaccion de 80,000 frs. á 5.75 cts. oro por peso corriente.

Sobre Buenos Aires se pasaron 30,000 $ fts. á la par á los 3 dias vista.

EXPORTACION

Ha reinado hoy la misma flojedad de operaciones que los dias anteriores.

Se ofrecieron en venta importantes cantidades de lanas, pero la resistencia que aun existe de parte de los exportadores de llegar á los precios que pretenden nuestros barraqueros, ha hecho imposible arribar á una combinacion, manifestándose decididos una gran parte de estos á embarcar por cuenta dicho artículo á los mercados de Europa.

Segun los informes que hemos oido, la existencia de lanas en nuestras barracas, no es inferior á 300,000 arrobas.

En otros productos se han efectuado las siguientes ventas:

Cueros vacunos secos—Con clasificacion para los Estados-Unidos, se realizaron hoy 4000 cueros á 6 $ 70 cts oro derechos pagos y á recibirlos en barraca.

Para embarcarse con destino á Génova, se vendieron 1,000 de igual clase, angostos, á 70 rls oro despachado.

Carne tasajo—Nos consta que dos casas de comercio de esta capital recibieron telégramas de Lisboa, en que se les avisa haberse hecho ventas de tasajo en la Isla de Cuba al precio de 14 rls arb. cuyo valor viene á establecer en esta salazon una baja de 6 rls sobre las noticias anteriores.

IMPORTACION

Sal—Por cartas que hemos recibido hoy de Buenos Aires se nos avisa que ayer á última hora fué vendido al llegar de Cádiz el cargamento de sal por *Maria Madre* para entregar en el puerto de San Nicolás á 16 reales fuertes oro á bordo.

Azúcar—Por un buque de Pernambuco se colocaron 500 bultos azúcar surtido á precios reservados.

Por otro buque de Bahia, 592 bultos clases somenos y terciado, á precio reservado.

Arroz—Al llegar via de Inglaterra, 500 sacos arroz de Batavia á 90 cts arb. oro en depto.

Se ha dicho que otros 1200 sacos arroz fueron vendidos al llegar al mismo precio.

Yerba—Al llegar de Porto Alegre, 200 tercios yerba á 17 rls. oro arb. en depto.

FLETAMENTO

A cargar carne tasajo en puerto con destino á los puertos del Brasil, se fletó ayer el bergantin brasilero «Piranga».

Para Rio Janeiro 3 3|4 rls. fts. qq.
Para Bahia 4 3|4 id id id.
Para Pernambuco 5 3|4 id id id. todo 5 p. ⁰⁄₀

PLAZA SARANDÍ

Carretas entradas en esta plaza con frutos del pais el dia 12 del corriente.

Cueros vacunos 1413, id. yeguarizos 20, id. lanares 1678, cerda arb. 108, Lana id. 3550, trigo fanegas 30, maiz id. 20, número de carretas 51.

ADUANA

Despacho de almacenes.—Dia 13

Fels y ca 1 cj muselina, 1 id loneta—Mallmann y ca 215 bolsas arroz, 2 id sombreros, 1 id barege, 2 id camisas, 2 id muestras—E. Courras 80 cjs coñac, 10 id aceite, 2 id grasa de chancho, 3 cajs agua de laurel, 5 id id de azahar, 1 id cera blanca, 1 id id amarilla, 1 id flores de hilo—E. Quinke 6 cjs zapatos, 1 id botines, 1 id vino—T. Daguid 1 cj camisetas, 1 id pañuelos—E. Fynn 30 bcs cerveza, 25 id azúcar—Dellazoppa 1 cajon vidros de vidrio, 2 id cucharas, 1 id escobillas, 1 idem bisagras, 1 id cafeteras, 14 pp vino tinto—Heval 40 cjs coñac, 24 id ciruelas—C. Fournier 25 brls vinagre—R. F. y Berro 2 cjs higos—Barnett 200 cjs cerveza—V. Jacod 12 bords vino tinto—T. Reissig 1 cj meres—Engel 1 id id—B. Barclay 1 fdo bolsas arpillera—Granara 2 cjs articulos—Wolff y ca 2 cjs coñac—R. Suarez 1 cj hielo—Menet y ca, 1 cj tela para poncho—M. P. y Galli 1 bto muestras—Salgado hnos 2 btos armazones de sillas—Villan é hijos 8 cjs madrás, 1 id coleta—Gullbert y ca, 1 cj perfumerias—M. y Dauber 59 rollos cuerda—T. Isaac 1 cj acordeones—B. y Amezaga 1 cj frenos—C. Staricco 1 cj sombreros—F. hijo y Gonzalez 100 cjs quesos—S. y Castaños 25 sacos fariña—F. Palmer 80 latas yerba—G. Easton y ca, 5 cjs salsas, 10 atados canastos, 1 id palas—Brownell y ca, 1 cj madras—Mateo J. Martinez 75 cjs pasas—Kohlstedt 1 cj trencilla, 1 id tul, 1 id puntillas, 1 id cuellos y puños—F. C. Costa 51 cjs pasas, 1 id almendras—De-Lisle 2 barriles vino blanco—R. Cazaux 100 bordalesas y 100 cajones vino, 20 barriles coñac, 50 cajones ajenjo, 25 idem licores, 1 idem barajas—C. y Pino 150 pps. 30|2 id, 10|1 vino tinto, 10|5 id seco 80 sacos y 66 cjs azúcar—S. y Schiaffino 300 cjs vermouth—V. Vallega 58 fdos cuerda, 25 cjs pitos, 50 id vermouth, 6 id aceite, 33 id conservas, 2 id anchoas, 50 bolsas arroz, 100 cjs fideos—N. Storace 50 frasq ginebra, 150 damj vinagre—Fels y ca 6 cjs loneta—B. Stokes 2 cjs camas de fierro—C. y Rodriguez 3 cjs hielo—F. hijo y Gonzalez 4 barriles cerveza—W. Feher 1 cj carpetas—C. Escalada 11 cjs zaraza, 2 id botones, 1 id sombreros, 1 id corbatas, 1 id fajas—J. Shaw 1 casco cafeteras, 5 cjs camas de fierro—B. y Lamaison 1 cj revolvers, 1 id pistolas, 2 id escopetas—Bemberg y ca 1 cj cotin, 6 id madrás, 1 id zaraza—T. Isaac 1 cj cotin—C. Borelli 3 cjs sierras, 1 id molinillos, 1 id rastrillos, 1 id cerraduras, 1 id serruchos, 1 id brochas—Leunda hnos y sobrinos 1 cj zarazas—C. Smith 1 cj pellones, 1 id tohallas—Casarino hnos 10 bares pintura, 10 id clavos—Brandes y ca 5 cjs botines, 3 id papel plomo—L. B. Schenier 100 bcas azúcar—R. Ramon 1 cajon cuchillos—Menet y compañia 2 cajones calcetines, 1 idem muestras—A. Sienra 1 cajon de toldos 12 id ruedas, ejes para wagones del Tren-way al Cerro—Kah hs 1 cjn alhajas—B. Derqui 11 id vermouth, 1 id camisas—T. Isaac 1 casco palanganas—T. y Brito 70 cj quesos—J. B. Guyon 1 id relojes de pared—J. Shaw 11 id sillas—J. Latour 2 id madras, 1 fd jergas—Nuttall 1 bol arroz, 16 cajs. quesos—A. Reyes 1 id bencina—B. y Towers 2 bts 2 zorras—Lammers 1 cj encomiendas—F. Veiga 5 idem botines.

Reembarco Dia 13

Para Paysandú—Por S. Galeano y ca, 1 cj camisas Cranwell 2 cjs 1 molino—G. y Puccio 50 sacos azúcar, 20 id arroz, 1 cj fósforos, 10 canastos champagne-Seijo 1 cj casineta, 2 id zaraza, 1 fdo lienzo.

Para el Salto—Por Shaw hns 1 cj peines—G. y Puccio 20 sacos arroz, 10 brcs azúcar—J. Comas 1 cj cubiertos, 3 id zaraza, 20 brls puntas, 1 cj tachuelas, 2 id hilo, 1 id cuchillos, 100 brcs y 10 medias id azúcar—B y Amezaga 1 cj ferreteria—T. Isaac 1 casco baldes—M. y Dauber 50 bolsas arroz, 25 cjs y 50 medios d pasas.

Para Buenos Aires—Por Le-Bas Nuttall 150 cjs y 12 bts quesos—Ferber y ca. 5 cjs zarazas—De-Lisle y ca, 3 cjs zarazas, 9 rollos alambre—G. y Puccio 512 brcs azúcar.

Para la Concordia—Por E. Fynn 1 cjn fósforos—N. Farriols 10 id alpargatas—J. Sardá y ca 6 cuñ ferreteria—A. Flores 1 bord vino—Gorostiza 10 latas tabaco.

Para Santa Fe—Por Le-Bas Nuttall y ca 19 cj sillas—N. Farriols 1 id alpargatas, 250 frasq ginebra, 12|3 aguardiente.

Para Gualeguaychú—Por G. y Puccio 9 sacos café—M. Gumma 4 cj fósforos.

Para Colon—Por J. M. Cairo 6 bts alambre, 2 cuñs. grampas, 1 casco pavas, 1 cto loza.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO SOLIS

BAILE DE BENEFICENCIA

14 DE DICIEMBRE 1871

Se previene á las señoras y señoritas que no toman parte en el baile, que podrán asistir á las cazuelas, que estarán abiertas con ese objeto.

Entrada. . . . . 1 $
Asiento. . . . . 1 $

D13-2p

Baile de Beneficencia

PROGRAMA

La plazoleta del teatro de Solis estará convertida en un hermoso jardin iluminado *á giorno*, en la que tocará una banda de música desde las 9 hasta concluir el baile.

La entrada para las personas invitadas, será la de los costados, calle Cerro y calle Juncal, quedando las entradas del frente para las dos cazuelas, únicamente reservadas á las señoras y señoritas que quieran asistir al baile sin tomar parte en él. Para eso quedará cerrada la comunicacion de los corredores inferiores con los superiores.

El baile principiará á las 10 1|2 con una gran sinfonia á toda orquesta.

Las señoras de los miembros de la Comision harán los honores de la sala.

—Se previene á las personas que hicieron apartar los palcos y las lunetas de cazuela, se sirvan pasar á retirar sus respectivas localidades de 11 á 4, en la Secretaria del Teatro Solis, hasta el dia Miércoles 13, pues de lo contrario se dispondrá de ellas á favor de otras personas que las pidieron—*La Comision.*

TEATRO CIBILS

COMPAÑIA DRAMATICA ESPAÑOLA

Gran funcion extraordinaria para el sábado 16 de Diciembre de 1871

Á BENEFICIO DEL PRIMER ACTOR

VICENTE CANDEL

DEDICADA AL SEXO BELLO

Se pondrá en escena el gran drama histórico-trájico en tres actos y en verso, del célebre Casimir Delavigne y arreglado á la escena española por D. Manuel B. de los Herreros, titulado:

Los hijos de Eduardo

Esta obra es una de las mejores del teatro francés y á su estreno en Paris, se hizo doscientas noches consecutivas con aplauso general. La direccion está á cargo del beneficiado, y le honran con su cooperacion las Sras. Carbajo, Vigones, Barreda y Felices, y los Sres. Fernandez, Carmona y Chezo.

Terminará el espectáculo con el grandioso duo de la zarzuela "Campanone" de la ópera titulada

LA PROVA DE UNA OPERA SERIA

Por los Sres. Fernandez y Carmona.

Precios sencillos.

Réstame dar las gracias á las Sras. Carbajo y Barreda por haberse encargado de los niños Principes y al Sr. Fernandez y Carmona por el duo.

A las 8 y media.

TEATRO SAN FELIPE

AVANT SON DÉPART POUR RIO-DE-JANEIRO
LA COMPAGNIE FRANCAISE

Dirigée par Mme. Jeanne Philippe

donnera á la demande d'un grand nombre d'abonnés, une derniere representation

JEUDI, 14 DECEMBRE 1871

Grand succès de la Porte Saint-Martin

LES MÈRES REPENTIES

Comédie en quatre actes, par Felicien Mallefille auteur des "Sceptiques".

DISTRIBUTION

Platon Rovenkine.	Mr. Desban.
Renée de Plouçastel	Brizard.
Arthur Marquis	Roméal.
Le baron Smoloff	Douard.
Dubouquet	Cleart.
Jeanne Rovenkine	Mme. Duplessy.
Rose Marquis	Simiane.
Cecile Rovenkine	Hadamard.
Pauline	James.
Vincent	Mr. Flebelli.

L'action se passe en 1858, á Paris.

A 8 heures ½ précises.

REMATES

J. G. Provitali

Judicial

Importantísimo, de tres magníficos solares, en la calle Orillas del Plata, manzanas números 96 y 98; dos de ellos entre las calles Yi y Yaguaron, y otro entre las calles Yaguaron y Ejido—Por disposicion del Sr. Alcalde ordinario de la capital, y á solicitud del albacea y la viuda de D. Juan Bernardo Garaley.

HOY Jueves 14 de Dicre. á las 5 1|2 en punto de la tarde, se han de vender [illegible]

Para cualquier informe, casa del rematador Ituzaingo núm. 71

Por el mismo

Importantísimo.

De varios solares en la Playa de Ramirez, lindando con el saladero Americano.

El dia 30 de Diciembre se han de vender varios solares en la Playa de Ramirez.

Oportunamente se anunciará la forma del remate.

Por el mismo

Importante de un solar, en la calle de Minas, que va de Norte á Sud, próximo al molino de Gianello, antigua quinta de Herrera.

Agustin Sorracco

Remate del café y billar sito en la calle del Uruguay, n. 3; por órden de su dueño por liquidacion de negocio.

Olivera y Silva

Remate de comestibles—En su casa calle Colon número 41 y 48.

Por el mismo

En su casa, calle de Colon, n. 44 y 46.

Por el mismo

Importante de 50 bultos zinc.—En el despacho de Aduana.

Davison Moratorio y C.ª

De mercaderias; por órden de varias casas introductoras.—En su casa, Rincon, n. 119.

Romaña y Cª

De ferreteria, á plazo de 3 meses.—En su casa, Zavala 73.

Por el mismo

De comestibles—En su casa Zavala, 73

Sosa Diaz y Valdez

Remate de mercaderias inglesas y francesas; por órden de una casa introductora—En su casa calle Rincon número 54.

Joaquin Solé

Importante de una hermosa casa construida con escelentes materiales situada en la calle de Tacuarembó núm. 137 entre las calles de Uruguay y Paysandú media cuadra antes de llegar á la quinta de José Pedro en el Cordon.

José M. Neves

Por el mismo

Por el mismo

Souza y Reyes

Por el mismo

Juan Balda

En la calle de la Agraciada núm. 21, tienda de D. José Lombardi.

A. Farnés y C.ª

De elegantes muebles—En su casa Rincon núm. 261.

Por el mismo

Juan Favaro

Por el mismo

Por el mismo

Rafael Cabal y Cª

Cambroni y C.ª

Florencio Escardó

B. Lusiardo y Follo

Por el mismo

Por el mismo

Luis C. Franco

Por el mismo

Por el mismo

Rossell y C.ª

Ruano y Gomensoro

Por el mismo

Por el mismo

Por el mismo

Por el mismo

Por el mismo

Por el mismo

Juan Robles

Osvaldo Rodriguez

Emilio Castellanos y C.ª

Por el mismo

Por el mismo

AVISOS Y ANUNCIOS

Al comercio—La sociedad que giraba bajo la razon social de Durand y Rodriguez en el almacen de la Alegria, queda con esta fecha á cargo del activo y pasivo el socio Octavio Rodriguez—Montevideo, Diciembre 13 de 1871—*Benito Durand, Octavio Rodriguez.* d.14-3p.

Judicial

Juan B. Gauderan



Banco Comercial

BALANCE EN 30 DE NOVIEMBRE DE 1871

Activo

Caja.—Existencia en metálico y billetes de curso legal		$ 929,463.16
Banco calle de Zavala y Cerrito		81,173.37
Acciones á cobrar		657,600.00
Varios deudores		4,934,148.15
		$ 6,622,390.29

Pasivo

Capital	$ 1,600,000.00	
Capital invertido del fondo de reserva	132,509.74	$ 1,732,509.74
Fondo de reserva		82,255.45
Emision convertible con arreglo á la ley 1 de Mayo de 1870 en billetes de curso legal, ó en su defecto en oro sellado		2,000,773.00
Varios acreedores		2,816,853.70
		$ 6,632,390.29

Montevideo, Noviembre 30 de 1871.

Pp. Banco Comercial, *J. G. Inguarlile.*

Por autorizacion de la Junta de Crédito Público. d10-8p — *Perez.—Peñalva.*

Banco Navia y C.ª

BALANCE EN 30 DE NOVIEMBRE DE 1871

Activo

Caja, en oro y moneda de curso legal	$ 553,898.57
Deudores por cuenta corriente	1,597,672.49
Obligaciones á cobrar	1,060,775.30
	$ 3,212,347.36

Pasivo

Capital	$ 600,000
Acreedores por cuenta corriente	1,912,347.36
Emision	700,000
	$ 3,212,347.36

Montevideo, 30 de Noviembre de 1871.

P. p. de Navia y Ca.—*L. A. Ribeiro.*

Por autorizacion de la Junta de Crédito Público. d. 8-8 p. — Firmado—*Vidal.—Peñalva.*

Banco Franco-Platense

15—CALLE DEL RINCON—15

Sociedad anónima autorizada por decreto del Superior Gobierno con fecha de 29 de Abril de 1871.

Capital constitutivo	$ 250,000
Capital progresivo autorizado por los Estatutos	1.000,000

TASA DE INTERÉS

El Banco abona:

1.º Para *Cuentas corrientes* con cheques	4 á 7 p%
2.º Para *Depósitos disponibles á voluntad* con cheques	3
3.º Para los *Bonos en Caja* á 15 dias	5
4.º Idem idem á un mes	6
5.º Idem idem de 2 á 3 meses	8
6.º Idem idem de 4 á 6 meses	9
7.º Idem idem de 7 á 12 meses	10

Descuentos convencionales.

Montevideo, Octubre 15 de 1871.

El Administrador, *Leon Domecq.*

a.1.º-perm.

SOCIEDAD

DE

Crédito Hipotecario

BALANCE DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1871

Activo

Accionistas—Por el 30 p% á cobrar sobre las acciones suscritas		$	293,000.00
Acciones—Por 2,820 acciones á suscribir		"	1.410,000.00
Muebles y material de escritorio—Costo de los existentes		"	4,306.33
Hipotecas—Por las constituidas	$ 614,091.49		
Bienes inmuebles—Propiedades ejecutadas y afectas á la garantía de obligaciones hipotecarias en circulacion	83,744.89	"	697,836.38
Obligaciones á cobrar—Saldo		"	50,733.27
Varios deudores—Saldo		"	49,371.07
Caja—Existencia en oro y m/c.		"	28,312.26
		$	2.533,561.31

Pasivo

Capital—4,000 acciones de 500 $	$ 2.000,000.00
Obligaciones Hipotecarias—Circulacion	409,906.50
Obligaciones á pagar—Saldo	53,953.37
Varios acreedores—Saldo	4,031.66
Fondo de reserva—Saldo	43,634.43
Lucros suspensos—Saldo	24,013.33
	$ 2.533,561.31

Montevideo, Noviembre 30 de 1871.

d7-8p — *El Gerente.*

Banco de Lóndres

Y RIO DE LA PLATA

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

Oro.

Cuentas corrientes, se abona	3 p.%	anual
Depósitos fijos, 3 meses	5	"
Id. id. 6 id.	6	"
Id. á retirar con 30 dias de aviso	6	"

Moneda Corriente.

Cuentas corrientes, se abona	6 p.%	anual
Depósitos fijos, 3 meses	7	"
Id. id. 6 id.	8	"
Id. á retirar con 30 dias de aviso	8	"

Montevideo, Noviembre 1.º de 1871.

m. 5-perm.

Exportadores	Pipas	Bordalesas	Cuarterolas	Cajones	Equivalente en galones
James Hennessy	916	18,007	19,168	284,801	2,320,701
Martell y C.ª	966	17,087	15,453	131,323	1,903,374
Participacion charentés	101	12,406	1,239	5,976	812,082
Otard Dupuy y C.ª	279	4,240	4,467	8,292	438,474
Jules Robin y C.ª	133	801	1,312	8,104	110,588
Jules Duret y C.ª	37	738	1,239	5,373	96,630
Varios	2,169	24,609	37,326	106,110	3,251,827
	4,040	79,478	80,501	604,371	8,985,312

Se presta dinero

sobre alhajas, objetos de valor y consignacion de mercancías, encargándose de la venta al gusto de los interesados; se compran y venden mercancías y objetos de ocasion. — s. 20-3 m.

Las personas que tengan cuentas pendientes conmigo, se servirán presentarse de 10 á 12 de la mañana, en los altos del café del Puerto, esquina 25 de Agosto y Zabala con sus cuentas en órden para ser arregladas en el acto.—Montevideo, Diciembre 11 de 1871.—*H. O. Yarroy.* — d.12-4p.

Mucama Y COCINERA—Se necesita en la calle Ciudadela núm. 65. — d.12-3p.

Monitora Se necesita una que sepa hablar francés, para un colegio de señoritas. Darán razon en el Mercado Viejo, números 55 y 56, librería de la Maravilla Literaria. — d12-3p

Edicto Juzgado de Paz.—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Tomás Bothwell, para que en el término de diez dias, contados desde la publicacion, comparezca por sí ó por apoderado legalmente instruido y espensado, ante este Juzgado, á estar á derecho en los autos ejecutivos que por cobro de pesos le sigue D. Manuel Nuñez, bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio que lo represente.—San Juan Bautista, Diciembre 7 de 1871.—*Manuel Gonzalez*, Juez de Paz. — d13-3p

Lecciones particulares Calle de la Convencion, 162.—De francés, aritmética, caligrafía, geometría y dibujo, á todas horas del dia. El francés enseñado en tres meses.—Precios baratos. — d12-5p

Ojo Se vende un carro con un buey y un caballo, propio para cargar agua.—Calle 18 de Julio núm. 396, frente al cementerio inglés. — d13-6p.

Judicial D. Luis E. Piñeyro, previos los requisitos legales, ha sido autorizado para ejercer el cargo de Contador, Liquidador y Balanceador público en todo el Territorio del Estado—Lo que hago saber al público de mandato del Sr. Juez L. de Comercio.—Montevideo, Diciembre 11 de 1871.—*Justino Gonzalez*, Escribano público. — d.13-10p

Se vende El almacen de Gregorio Solano calle de Mercedes núm. 211 esquina de Tacuarembó, por no poderlo atender su dueño. — d12-3p.

Sociedad Balsa á vapor de Santa Lucía.—Se llama á propuesta para la construccion de dicha Balsa. Los señores que gusten hacer propuesta, se servirán pasar á examinar el estado en que se encuentra en la barra de Santa Lucía, y para tomar informes sobre el pliego de condiciones, por la casa calle del Egido núm. 166, cuyas propuestas se abrirán el dia 15 del corriente á las 12 del dia en dicha casa y en presencia de los interesados.—Montevideo, Diciembre 11 de 1871.—*La Comision.* — d.12-2p.

Se desea alquilar en una casa de familia tres piezas decentes en un parage céntrico. Se servirán avisar en la calle 25 de Mayo 112, que encontrarán con quien tratar. — d. 12-3p.

Jardinero se precisa uno inteligente ocurra calle Misiones 163, de 11 á 12 del dia hasta las 3 de la tarde; escusa presentarse sino tiene quien garanta su conducta é inteligencia. — d. 12-3p.

Salvador Cazeaux Balanceador público y de número. Ofrece sus servicios al público, en la calle del Uruguay núms. 118 y 120, almacen del Cerro. — jl. 11 perm.

Advertencia AL PÚBLICO—El remate del terreno perteneciente á la testamentaría de D. Juan Bernardo Garatey comprende un manantial y un área hasta la mitad de paredes de mucha altura, que no han sido pagadas. Se advierte, por consiguiente á los compradores, que el manantial, en su estado presente, se halla en parte de mi terreno lindero con el que se trata de vender y hasta ahora no se me han pagado los arrimos de las paredes de los cimientos que me obligó á hacer el finado Sr. Garatey, cuando estrajo la piedra de su terreno y de parte del mio á una gran profundidad.—Montevideo, Diciembre 12 de 1871.—Firmado—*Agustin Mena.* — d.13-3p.

Ama de leche Se ofrece una, italiana, para criar en casa de los interesados. Calle Rio Negro, n. 126 y 128. — d13-3p

Judicial Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio, Dr. D. Laudelino Vazquez, hago saber: Que habiendo sido declarado en quiebra el prófugo Ramon Duberri del Comercio de esta plaza, se está procediendo con arreglo al Código de Comercio; y se previene no se hagan entregas ni pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones á los que lo efectuen, tambien se ordena que los que tengan bienes muebles ó efectos del fallido, están en la obligacion de dar cuenta al Juzgado, pues de lo contrario serán tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra.—Montevideo, Diciembre 9 de 1871.—*Justino Gonzalez*, escribano público. — d. 12-20 p.

Judicial De mandato del Sr. Juez L. de Comercio, hago saber que todos los acreedores del concurso formado al prófugo D. Ramon Duberry, deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado D. Juan P. Romaña dentro del término de treinta dias—Montevideo, Diciembre 9 de 1871—*Justino Gonzalez*, Escrib. Público. — d. 13-20p.

Mucamo Se necesita en la calle Soriano núm 114. — d.13-3p.

Ama de leche Se necesita en la calle Soriano núm. 114. — d.13-3p.

Judicial Por el presente y de mandato del Sr. Juez Comisario D. Roberto Wilson, del concurso formado á D. Manuel Scanavino, del comercio de esta plaza, cito á todos los acreedores del referido concurso, privilegiados, hipotecarios y personales, á una reunion general que tendrá lugar en la oficina del Juzgado de Comercio, calle de Zavala, n. 128, el dia diez y ocho del corriente, á las doce del dia, para la verificacion de sus respectivos créditos, recomendando la mas puntual asistencia á la hora indicada.—Montevideo, Diciembre 11 de 1871.—*Justino Gonzalez*, escribano público. — d13-3p

Planchadora una argentina recien llegada de Buenos Aires desea tomar á su cargo algunos planchados, tanto de familia como de hombres solos; garante que quien la ocupe quedará conforme con su trabajo y espera merecer la proteccion de sus compatriotas: ocúrrase calle Reconquista 18. — d. 13 4p.

Para Mercedes Mensagerías Comerciales calle Uruguay núm. 6. La diligencia para dicho punto sale el 14 del corriente. — d.13-2p.

Sirvienta Se necesita una en la calle de Colon número 153. — d. 13-3 p.

Peones QUINTEROS Y JARDINEROS se necesitan en la calle 25 de Mayo núm. 83 darán razon. — d. 13-3 p.

Ama de leche Se precisa una en la calle Ilacur, n. 64. — d12-3p

El Dr. Guisasola Que ha visitado durante 8 años consecutivos las salas de venéreos del hospital militar de Madrid, ha abierto un gabinete especial para la curacion de esta clase de enfermedades, en su casa calle 25 de Agosto núm. 145. Las horas de consulta son desde las 11 de la mañana hasta las 2 de la tarde. — s.20-perm.

Volanta Se vende una de cuatro asientos, con un buen caballo, en la caballeriza del Sr. Prosper calle del Arapey núm. 62 darán razon. — d. 6-8 p.

Magnífico! Es el negocio que presento á los Sres. propietarios de fincas que deseen arrendarlas abonándoles el 1º de cada mes el importe de sus arrendamientos; siendo de mi cuenta las pérdidas ó demoras que sufra la cobranza y demas daños que se ocasionen á la propiedad: todo ello por una módica comision. Para tratar calle de la Florida núm. 143.—*Martin Acosta.* — d. 10-6 p.

Convocatoria Juzgado Civil 1ª Seccion—Por disposicion del señor L. de lo Civil de la primera Seccion Dr. D. Lindoro Forteza, se convoca por última vez, á todos los acreedores del concurso de Pedro Pablo Feu á una reunion que tendrá lugar el dia 23 del corriente á las 2 de la tarde en la Sala del Juzgado calle de Misiones 103 con el objeto de adoptar una resolucion definitiva que termine el concurso, bajo apercibimiento de que se procederá cualquiera que sea el número de los que asistan—Montevideo, Diciembre 9 de 1871—*Gervacio Muñoz*, Escribano Público. — d. 10-6p.

Edicto Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario del Departamento, se citan y emplazan á los acreedores del farmacéutico D. Emilio Pordelanne para que por sí ó por apoderados legalmente constituidos comparezcan con sus respectivos créditos á la reunion que tendrá lugar á las dos de la tarde del dia diez y ocho del corriente en el salon de audiencia del referido Juzgado.—Paysandú, Diciembre 4 de 1871.—*José E. Cortés*, Escribano público. — d3-8p.

Se alquilan dos casas de altos con almacenes propios para escritorios ó casa de comercio, sitas en la calle del Cerrito entre Colon y Perez Castellanos. Cerrito 117, darán razon. — d.8-10-p

A todos conviene en el escritorio de la calle del Rincon núm. 2, se compran sueldos atrasados de las listas civil, militar y de la J. E. A., así como toda clase de liquidaciones por suministros hechos tanto al Gobierno como á la J. E. A. de la Capital, abonándose un buen precio. — d. 10-8p.

Judicial Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Laudelino Vazquez, cito á todos los acreedores del Concurso formado á los Sres. Albanell Yescovo y Ca. para que comparezcan en el Salon del despacho calle de Buenos Aires núm. 148, el dia 13 del corriente á las 3 de la tarde á fin de ser impuestos de las proposiciones que hace D. Joaquin Albanell sobre el pago de todos los créditos; debiendo venir munidos los acreedores con los documentos que justifiquen su calidad de tales—Montevideo, Diciembre 2 de 1871.—*Justino Gonzalez*—Escribano Público. — d. 10-8p.

Edicto Juzgado de Paz—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Tomas Bothwell, para que en el plazo de diez dias á contar desde la fecha, comparezca ante este Juzgado por sí ó por apoderado legalmente instruido y espensado á contestar al juicio de conciliacion que vá á promoverle D. Pedro Otonello y D. Blas Celis, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—San Juan Bautista, Diciembre 1.º de 1871.—*Manuel Gonzalez.* — d8-8p.

Judicial Por disposicion del Sr. Juez y conjueces que componen el tribunal de apelaciones en lo eclesiástico, se hace saber á Doña Dominga Mendoza que en los autos seguidos con su esposo D. Justiniano Corporales por divorcio solicitado por este y subidos en apelacion deducida por la parte de Mendoza, ha recaido el auto siguiente:—Montevideo, Octubre 31 de 1871.—Y vistos en segunda instancia los autos seguidos por D. Justiniano Corporales contra su esposa Doña Dominga Mendoza, sobre divorcio.—Por los fundamentos de la sentencia apelada de f. 39 se confirma con costas y decláranse.—Inocencio Yeregui presbítero, Andres Carriel, José Crispo (?) Lic. Procedan... Brunet el Sr. Juez Eclesiástico que compone el tribunal de apelaciones en lo eclesiástico.—Montevideo fecha ut supra.—Y de mandato del Sr. Juez... doy fé. Del mismo modo se hace saber á doña Dominga Mendoza, que debe comparecer en la oficina actuaria, calle del 18 de Julio, n. 331 y 333, dentro de diez dias, á ser notificada, bajo apercibimiento de darse en su rebeldía.—*José S. Gonzalez*, escribano público. — d2-10p.

Importante La fábrica de baules calle Misiones entre calles 25 de Mayo y Rincon, se ha mudado para la calle Rincon núm. 89 entre la calle de Ituzaingo y calle Treinta y Tres—En dicha casa se hacen toda clase de cofres, Baules, Maletas, Balijas de viaje, y últimamente todas composturas que tengan relacion con ese ramo. — d. 7-15p.

Judicial Por el presente y de mandato del Sr. Juez Letrado del Comercio Doctor Don Laudelino Vazquez, cito, llamo y emplazo á los herederos de Doña Isabel Zúñiga de Ruggieri, para que se presenten ante este Juzgado por sí ó por apoderado, á estar á derecho en los autos que contra dicha finada sigue Don Mariano Tampon dentro del término de quince dias, contados desde la fecha, bajo apercibimiento.—Montevideo, Diciembre 30 de 1871.—*Justino Gonzalez*, Escribano Público. — d. 2-15p.

Emplazamiento JUZGADO CIVIL DE LA 1.ª SECCION—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de la primera Seccion Dr. don Lindoro Forteza, se cita, llama y emplaza á doña Manuela Sinforoso... para que por sí, ó por apoderado comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos testamentarios de doña Faustina Castro de Saenz dentro del término de 40 dias—Montevideo Noviembre 30 de 1871.—*Francisco Castro*, escribano público.

Interesante En la calle de Zavala núm. 78, se dá dinero sobre hipotecas, liquidaciones y sueldos del estado se vende y se compra... terrenos y campos; se encarga de cobranzas y cobros... alquileres de casas y campos. En la misma casa hay dos corredores, uno para los asuntos de comercio y otro para las operaciones de bolsa. Calle de Zavala núm. 78. — n. 30-1 mes.

Al comercio La casa de comercio de F. Belmon y Ca. se mudó á la calle Rincon núm. 35. — n.29-15p.

Al comercio Se avisa al comercio que la casa de Moller y Ca., se mudó de la calle Sarandí, entre 27 y 29, á la misma calle 122. — d. 5-8 p.

Almacen CAFE Y BILLAR.—Por no poderlo atender su dueño, se vende uno situado en el punto mas céntrico de la Union, ó se recibirá como sócio á una persona que presente buenas garantías de su conducta y sea inteligente en el despacho de mostrador. En la misma casa se precisa de un dependiente que pueda dar buenos informes y sea inteligente, informarán calle 18 de Julio núm. 221 y 223. — d. 10-3 p.

A mis favorecedores Teniendo... la crisis porque atraviesa el país, pongo en conocimiento del público que en el almacen primero y último de los pobres sito en la calle de las Cámaras 187 esquina de Camacuá n.º 36 se encuentran á precios módicos, los artículos de almacen que van á continuacion: azúcar refinada del Havre [illegible] ... libra, y otros muchos artículos que se omiten por ser ... — d13-15p.

Al comercio Avisamos al comercio que D. Tomás Tomkinson se ha retirado de nuestras casas de comercio en Buenos Aires, Montevideo y Liverpool desde el 31 de Octubre del presente año, y que en adelante los negocios de nuestras referidas casas de Montevideo y Buenos Aires, serán continuados por nuestros socios D. Enrique Tomkinson, D. Juan Diego Harratt y D. Thomas Tomkinson hijo y en Liverpool por D. Enrique Tomkinson y D. Juan Diego Harratt.—Montevideo, Noviembre 7 de 1871.—*Thomas Tomkinson y Ca.* — d13-15 p.

Ojo ojo Atencion! establecimiento de casa particular de comida para afuera á precio cómodo en la calle de Colon núm. 177. — d13-4p.

Edicto A los efectos que determina el artículo 917 del Código Civil, se avisa á quienes sean interesados, que los Albaceas de Doña Manuela Lago de Grillo, finada, han iniciado ante el Sr. Alcalde Ordinario de esta Capital la liquidacion de su testamentaría—Montevideo, Diciembre 9 de 1871.—*Martin Alzueza*, Escribano público. — d.13-3p

Sirvienta Se precisa una italiana ó basca en la calle de Maciel n.º 147, para todo servicio. — d.13-3p

Papel viejo Se vende desde 4 arroba hasta 100, en la calle Alzaibar n.º 47. — d.13-4p

Construccion DE ARMAS DE FUEGO Y BLANCAS—Construccion de aparatos de Cirujía, grabados de todas clases en el ramo de armería, calle de las Piedras 183—José Lopez, examinado por la Junta facultativa de Artillería de la armada Española, participa á este ilustrado público, que ha establecido un taller por cuenta propia.—La permanencia por espacio de cuatro años que prestó servicio en la armería de los Sres. Cler y Bijon calle 25 de Mayo n.º 213 en cuya casa ha estado trabajando, garantiza la inteligencia que requiere tan delicado arte; la equidad en los precios y la prontitud y perfeccion que encontrarán en cuantos encargos se me confien, esto y que el taller un nombre casa con justicia favorable, que el que se adquiere á fuer de pomposos anuncios. — d.13-15p

Judicial Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Laudelino Vazquez: cito llamo y emplazo á los acreedores del concurso formado á D. Aniceto Pereira del comercio de esta plaza, privilegiados, hipotecarios y personales, á una reunion general que tendrá lugar en el salon del Juzgado calle de Buenos Aires núm. 148, el dia catorce del corriente á las tres de la tarde á fin de enterarles de una solicitud presentada por el síndico del referido concurso y tomar las resoluciones convenientes en beneficio de los intereses del concurso recomendándose la mas puntual asistencia á la hora señalada; bajo apercibimiento, de que se tomará la resolucion que corresponda, con los acreedores que concurran—Montevideo, diciembre 11 de 1871.—*Justino Gonzalez*, escribano público. — d. 13-3 p.

Antonio Prieto y Diaz de oficio relojero, del Ferrol. Su sobrino Manuel Rodriguez Prieto, del Ferrol, desea saber su paradero para lo que se vale de este medio. Al mismo tiempo suplica á las personas que lo sepan quieran comunicárselo en la calle Perez Castellanos núm. 172. — d13-5 p.

El directorio de la nueva Empresa de Diligencias denominada Comercio del Departamento de Maldonado, en cumplimiento de lo prescrito por el art. 6º de los Estatutos, llama á los asociados para que por sí ó por apoderado concurran á la reunion general de accionistas que ha de tener lugar en esta villa, el dia 1º de Enero de 1872, con el objeto de dárseles cuenta del estado de la Empresa y procederse á la eleccion de nuevo Directorio.—Rocha, Diciembre 8 de 1871.—*Mauricio Barrios.* — d. 13-3p.

Dependiente DE ALMACEN.—Se ofrece uno inteligente en el ramo. Ocurrir mercado viejo núm. 51. — d12-3p.

Se alquilan tres piezas en la calle de Ituzaingo núm. 179 altos, sea para hombre solo ó un matrimonio sin hijos: en dicha casa encontrarán con quien tratar todas las horas del dia. Quedan á una cuadra de la Plaza Matriz. — d. 12-3 p.

Atencion Por poco precio se alquila una casa de tres piezas, todas de material, con una buena área de terreno, apropósito para pasar el verano. Se halla situada en un parage muy pintoresco y cerca de la ciudad. Para tratar, Aparey núm. 232. — d. 12-3p.

Al comercio El abajo firmado hace saber que ha dejado de ser dependiente de la casa Magnalli y Maniotti.—*C. Bianchetti.* — d12-3p.

Judicial Juzgado de Paz de la 3.ª seccion—Montevideo Diciembre 9 de 1871—A pedimento de D. Miguel Barthe, contratista de la J. E. A. se ha trabado ejecucion y embargo sobre tres solares de la propiedad de D. Agustin Caminals, situados en la calle de Minas entre las de Letra A. y Miguelete de 29 metros 65 ms. de frente—Otro solar en la misma calle de Lima, entre las de Minas y Magallanes, de 13 metros 53 ms. de frente—Otro solar en la misma calle de Lima entre las de Minas y Magallanes de 21 metros 72 ms. de frente; por cobro del empedrado verificado en frente de los referidos solares; y no habiéndose presentado los títulos de propiedad de conformidad á lo prescrito en el art. 25 de la Ley de procedimientos, se avisa al público para los efectos consiguientes—*Manuel Rovira.* — d12-3p

Remitido Habiendo visto en un diario de Buenos Aires un llamado á los herederos de D. Francisco de Alzaibar, ignoro qué derecho le acompaña á la persona que lo ha pedido, no sabiendo poner el apellido del citado D. Francisco y considerándose el que firma como uno de los principales herederos, protesto como mejor haya lugar sobre cualquier medida que se tome sobre ese particular.—*Javier de Viana.* — d12-3p.

Monetario Se desea comprar uno que se componga de monedas y medallas de oro, plata y cobre etc. antiguas y raras; la persona que tenga esa coleccion numismática y la quiera vender, puede pasar por la calle Misiones 80, ó bien tener la bondad de dirigir allí un billete con la direccion de su casa para que el interesado pase á verlo y tratar. — d. 12-3p.

Sociedad Balsa á vapor de Santa Lucía.—Por tercera vez se llama á los señores accionistas de dicha sociedad á una reunion que tendrá lugar el dia 13 del corriente en la casa calle de Perez Castellanos núm. 30 á las 2 de la tarde, previniendo que se resolverá con los asistentes (cualquiera que sea su número) el asunto que motiva esta reunion.—Montevideo, Diciembre 11 de 1871.—*La Comision.* — d.12-3p.

Al comercio Y AL PÚBLICO—Habiendo comprado la librería "La Publicidad" calle del 25 de Mayo 300, invitamos á las personas que tengan que hacer alguna reclamacion para que nos la presenten en el término de ocho dias en la misma casa; pues vencido dicho término cesará nuestra responsabilidad.—Montevideo, diciembre 11 de 1871.—*A. Barreiro y Ca.* — d. 13-4 p.

Sealquila El teatrito de la Aguada, conocido por el nombre de Fraternidad, es espacioso y tiene todas las decoraciones completas, se alquila por un módico precio, está en la calle Agraciada en el núm. 330 hallarán con quien tratar. — d. 13-6 p.

Asuntos Judiciales Antonio Diaz y Apece avisa á sus clientes y á las personas que quieran encargarle de asuntos judiciales, que lo hallarán todos los dias desde las ocho de la mañana hasta las 5 de la tarde, en la calle de Zavala núm. 76. — n 30-1mes

Billar Se vende uno chico en buen estado para jugar carambola y treinta y una, con toda sus utilidades, calle 18 de Julio núm. 322 en el Cordon, para tratar ocurrir á la misma. — d. 7-8 p.

Caleros Se solicita un sujeto que tenga mucha inteligencia en hacer cal, para encargarse de una calera; inútil es presentarse sino es persona que reuna todos los conocimientos de este ramo. Para informarse ocurrir á la calle 18 de Julio núm. 319. — d 2-15 p.

Aviso de policía Debiendo procederse á la reorganizacion de la banda de música, las personas que quieran contratarse, pueden pasar por la Gefatura donde se les impondrá de las condiciones.—Montevideo, Diciembre 7 de 1871.—*R. Irigoyen.* — d. 8-10 p.

Edicto Juzgado Ordinario de la tercera y cuarta Seccion—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Demetrio Escolar (a) Rocha para que dentro del término de treinta dias de la fecha por sí ó por medio de apoderado instruido y espensado comparezca en este Juzgado de mi cargo á estar á derecho en el juicio que contra sus bienes le ha promovido D. Leandro Amargos por cobro de pesos, bajo apercibimiento que de no hacerlo se procederá con arreglo á derecho, en perjuicio de lo que hubiese lugar.—Carmelo, Diciembre 4 de 1871. —*Leonardo Barbosa*, Alcalde Ordinario. — d.8-8p.

Pulpería del Indio El que se interese en la compra de una Pulpería en la Villa de la Union, calle del 18 de Julio y General Flores, conocida por la del Indio, puede pasar en la misma calle General Flores núm. 28 esquina con la de Juanicó, que darán razon. Tiene poco capital y su alquiler muy barato. Ademas su dueño la vende por hallarse enfermo y no poderla atender. — d. 5-5 p.

Dependiente Se ofrece como tal un jóven español, deseando ser colocado entre gente de providad y en el ramo para que puedan ser útiles las lenguas latina y castellana que posee con perfeccion; como tambien conocimientos sólidos de Filosofía y Teología, ésta tanto dogmática como moral; Está así mismo bien impuesto en contabilidad, incluidas en estas nociones de Algebra, Geometría y Física general y particular; y tiene una letra cursiva regular, ya en cuanto á la forma, ya en cuanto á la prontitud. De esto y de su conducta dará pruebas.—El que lo precise ocurra á la calle de 25 de Agosto n. 49, bajo las iniciales F. M. — d8-5p.

Cerda Se avisa al público que en la colchonería calle Cerro núm. 151 se encuentra de venta una nueva fábrica de cerda para hacer colchones blandos y frescos para la estacion. Se halla tambien en venta una buena cantidad de cerda negra, larga y fina de primera clase, propia para muchos trabajos y especialmente para fabricar de pelos para señora. Se hacen al mismo tiempo colchones elásticos á precios módicos y trabajo esmerado.—*Luidi Gaetano.* — d.1-20p.

Convexos Véase los retratos Convexos de Bate y Ca.

Convexos Nuevo sistema de retratos abrillantados de Bate y Ca.

Convexos 305 retratos Convexos se encuentran en la fotografía de Bate y Ca. núm. 170, calle 33, establecido en Montevideo desde el año 1860. — d. 8-15 p.

Judicial Por disposicion del Sr. Juez Letrado de lo Civil de la 2.ª seccion Dr. D. Saturnino Alvarez, convócanse á los acreedores de D. Manuel Alves da Silva Caldeira, para que comparezcan dentro de treinta dias con los justificativos de sus créditos á fin de proceder á los arreglos indicados por el deudor y demas que corresponda.—Montevideo, Noviembre 16 de 1871.—*Emilio Blanc*, escribano público. — d. 18-1mes.

Judicial Por el presente, y de mandato del Sr. D. Juan Ramon Gomez, Juez Comisario del concurso formado al Banco Union, cito á todos los acreedores del referido concurso, para la reunion general que tendrá lugar en la casa de la liquidacion del Banco calle 25 de Mayo núm. 29, el 14 de Diciembre á las 12 del dia, para procederse á la verificacion de sus respectivos créditos: recomendándose la mas puntual asistencia á la hora indicada, previniéndose á los acreedores inasistentes, que se tendrán por adheridos á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los que concurran.—Montevideo, Noviembre 15 de 1871.—*Justino Gonzalez*, Escribano Público. — n. 17-1mes.

Se ofrece un oficial carpintero para cualquier clase de trabajo, tanto en blanco como de ribera; tiene familia y se ofrece para una estancia, saladero, etc. Ocurrir calle Uruguay, 114. — d 6-10 p.

1.ª COMBINACION.—CON PÉRDIDA DEL CAPITAL POR MUERTE DEL ASEGURADO

Nombre del suscritor	Domicilio	Cantidad	Total desembolsado	Término medio del tiempo del seguro	Producto en efectivo	Beneficio por ciento
Francisco Martí	Buenos Aires.	50	200	34 meses	1,204 41	322 por 100
Apolinario Benitez	Calle de Zavala, 61.	100	500	id id	1,118 81	114 id
Daniel C. Gowland	Buenos Aires.	50	250	id id	848 03	218 id
Manuel Muñoz	Calle Rincon, 53.	20	100	id id	241 03	111 id
El mismo	id.	20	100	id id	283 60	111 id
Thomas Eastman	Calle Buenos Aires, 124.	50	250	32 id	834 70	241 id
Benito Magnacio	Buenos Aires.	50	250	34 id	164 25	241 id
Angel Texo	id.	125	625	id id	1,772 58	184 id
El mismo	id.	125	625	id id	2,172 00	248 id
Luis Dorrego		325	1,650	id id	5,274 50	226 id
Jorge Temperley	id.	40	200	32 id	954 71	377 id
Enrique Tomkinson	id.	40	200	31 id	691 99	247 id
Julian E. Muñoz	Calle Canelones, 124.	50	250	32 id	291 49	137 id
Francisco Monasterio	Buenos Aires.	50	250	id id	1,193 79	377 id
Juan Asplatano	Calle 18 de Julio, 52	100	500	id id	1,121 81	124 id

2.ª COMBINACION.—SIN PÉRDIDA DE CAPITAL EN NINGUN CASO

Nombre del suscritor	Domicilio	Cantidad	Total desembolsado	Término medio del tiempo del seguro	Producto en efectivo	Beneficio por ciento
Luis Carrere	Casa Apestegui hno.	25	125	34 id.	371 41	197 id
Julian E. Muñoz	Calle Canelones, 124.	14	83	32 id.	201 15	131 id
Wenceslao Lopez	Buenos Aires.	100	500	id id.	1,106 11	121 id
Miguel A. Martinez	Calle Buenos Aires, 1..	75	375	id id	816 95	125 id
Manuel Berdia	Buenos Aires.	75	250		733 23	121 id
Lorenzo Meyers	id.	40	200	id id.	318 34	119 id
José F. Benitez	id.	única	2000	63 id.	6,096 31	205 id